labra en el sentido ridículamente restrinji-

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR

D. GONZALO CASTAÑON.

do en que hoy se usa, sino en su sentido

Director-propietario:

D. RAFAEL DE RAFAEL,

ANO XIV.-NUMERO 28.

### Advertencia.

Por fallecimiento de D. Pedro del Collado, queda nombrado agente de este perió dico en Las Pozas, D. Francisco del Collado, con quienes se entenderán los Sres. suscritores en dicho punto tanto en lo que se refiere al abono de suscriciones vencidas bre estas cajas. cono de las corrientes -EL ADMINISTRA-

ALEGA ELEGALA.

### Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS. Londres, Enero 26.

No habiendo logrado ponerse de accerdo el jurado nombrado para formar el tri-bunal de Estado que ha de juzgar á los perturbadores irlandeses, ha sido disuelto. Nucva York, Enero 26.

Segun un despacho especial de Madrid al Herald, ha caido una nevada sin precedente; en el Centro y Sur de la Península, continúan las inundaciones, las que tienen ya anegadas á varios pueblos; los daños sufcidos por buques ou puerto, se calculan en varios millones de pesos.

NOTICIAS COMERCIALES. Nueva York, Enero 2, á las cinco y me dia de la tarde.

Onzas españolas, á \$15.75 en oro. Idem mejicanas, á \$15.65. Mercado monetario, á 5 por 100. Idem idem, á diario Cambio st. Londres 60 div. (banqueros) Cambio el. París 60 div. (banqueros),

Cambio st. Hamburgo 60 div. (banqueros), Benos de los Estados Unidos 4 por 100, á

Amer purgado Nos. 10112 en cajas, 78 á 74 cts. 1b. Cenuilugas Nº 10, pol 96, á 8\ cts. tb. Regular á buen refino, 7\ á 7\ cts. tb. Se vendieron 600 bocoyes azúcar. Mieles, purga de 50 grados, 28 á 30 cts. Idem, mascabada, idem, 28 á 30 cts. Manteca, Wilcox en tercerolas, & 94 cts. Tocineta, long clear, & 71 cts.

Nueva Orleans, Enero 25. Harina, Family, \$51 & \$61 barril. Londres, Enero 25. Azúcar centrífuga pol 96°, á 25,6 Idem regular refino, 22,6 423

Consolidados, á 984 ex-int. Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, Descuento, Banco de Inglaterra, á 31 por Plata en barras (la onza), á 51.7,16 pen.

Algodon, middling upland, á 6 d. lb. París, Enero 25. Renta, 3 por 100, 84 fr. 024 cts. ex-int. Habana 26 de Enero de 1881 S. S. Spencer.

#### COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS. 4 á 4 ¼ P. 60 div. 5 ½ á 6 ½ P. ejv. INGLATERRA ..... 2174 & 1734 P O di 312 4 4 P 60 div 414 4 412 P civ. ESTADOS-UNIDOS .... \ 714 & 712 P 60 dp OBO DEL CUNO ESPAÑOL 2 100 4 1001 010 F ( á isa 21<sub>2</sub> DESCUENTO MERCANTIL 4 9 6 BIB 9 7, 9, 8

MERCADO NACIONAL. Blanco trenes de Derosne y Ri-brado inferior a regular nº

Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id.
Id bueno nº 15 á 16 id......
Id superior nº 17 á 18 id.....
Id florete nº 19 á 20 id..... 10½ á 11 id, 11¼ á 11½ id. 12½ rs. æ. 13 rs. æ. MERCADO EXTRANJERO Namero 12 Nominal

CENTRIFUGAS DE GUARAFO. 9 4914 rs. w oro, Segun envase, polarizacion AZÚCAR DE MIEL. 614 á 612 ra. a. Idem. AZÚCAR MASCABADO. 7 % 714 rs.

CONCENTRADO.

BENORES CORREDORES DE SEMANA. D. Victoriano Bances y D. Ignacio Herrera D. Genaro Vazquez y D. José Mü Mortalvan.
Habana 26 de Enero de 1881—El Síndico, M.
Nuñez.

### GRONICA OFICIAL,

Nominal.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA, Copia que se cita.

Hay un membrete que dice : Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba .-Estado Mayor. — Seccion 6ª — Exemo. Señor. —Con fecha 17 del actual, dijo el Excelentísimo Sr Capitan General al Excelentísimo Sr. Sabinspector de Infantería, lo siguiente: Excmo. Sr.: En vista del escrito de V. E. de 18 del anterior, en el que manifiesta que con demasiada frecuencia se reciben en ese Centro instancias de individuos licenciados solicitando un duplicado de sus licencias ó cortificados de sus servicios por extravío de las orijinales, sin justificar el extravío de aquellas, y que crito de V. E. de 18 del anterior, en el que ya en varios casos se ha visto que habian cho mal uso de las licencias, bien facilitándoles á otros individuos para que con nombre supuesto pidieran pasaje para la Península por cuenta del Estado, 6 bien con otros varios objetos; y de conformi-dad con lo propuesto por V. E., he resuelto en lo sucesivo no se facilite á ningun individuo, ningan duplicado de su licencia, ni certificado de sus servicios sin que antes acuda al Exemo. Sr. Gobernador Ci- I vil de la Provincia en que haya tenido der; V. Pertierra. Además 191 y 5 marineros de la Armada. solicitando se instruyan las correspondientes dilijencias en averiguacion del re- Para Veracruz en cl vap. amer. City of Washing ferido extravio de los expresados documentos, cuyas dilijencias orijinales acom-pañarán á sus instancias , para que en su te; F. Gueriero. pañarán á sus instancias, para que en su vista se resuelva por las respectivas Subinspecciones si debe ó no proveérseles de los certificados que soliciten, debiendo en los casos dudosos darse cuenta á esta Capitanía General, para su resolucion. — Lo digo á V. E. para su conocimiento y efecmontilla y sobrina; G. Caedona: P. Diaz; J. de la Costa, Además 22 de tránsito.

te; F. Guerrero.

\*\*Martes.\*\*

\*\*Pebrero 14\*
\*\*Sura de la Bara calle de Cuba 76\*

\*\*Martes.\*\*

\* lentísimo Sr. Gobernador Militar de esta Y de órden del Excmo. Sr. General Go

bernador se publica en los periódicos de esta capital para conocimiento de quienes Habana 24 de Enero de 1881. — El Co-mandante, Capitan Secretario, Felipe de Peña. Matriculas de Marianao.

Debiendo proceder al cobro del arbitrio de Puestos púnlicos y vendedores ambulantes de este término en el segundo semestre del corriente año económico que comienza en dos del presente, se avisa por este medio à los causantes de dicho arbitrio para que courran à la Oficina del que suscribe situada en la calle Real de esta poblacion nº 161 con el fin de proveerse de sus respectivas matriculas, en el concepto de que los que nolo hicieren en los dias que faltan para la conclusion de este mes incurirán en la pena que determina el artículo 8 del Piogo de condiciones formado al efecto. Marianao 3 de Enero de 1881.—El Rematador, José Galar.

8186

Tesorería General de Hacienda. El Exemo. Sr. Director General de Hacienda se ha servido disponer que se abra el pago de los haberes devengados en los meses de Julio, Agosto y Setiembre de 1880 por las clases pasivas residentes en la

los referidos baberes en la forma siguien-Del 28 de Enero al 3 de Febrero, Monte-Del 4 al 8 de Febrero, Montepio Mili-Del 9 al 12 de Febrero, Jubilados de to dos los Ministerios. Del 13 al 16 de Febrero, Cesantes de to-

Habara, 24 de Ecero de 1881. El Tesorero General, Luis de Sagredo.

dos los Ministerios y Pensiones de Gra-

SUBDIRECCION DE LA GUARDIA CIVIL DE LA ISLA DE CUBA. Habiéndose dignado aprobar el Ecxmo. Señor Capiton General en el dia de ayor se adopte para la tropa de este Instituto la montura presentada como tipo, que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Centro se há acordado sacar á pública licitacion la contrata de los que el Cuerpo necesite publicandose en los periód cos de la localilad para convocar á los litadores. La Subasta tendrá lugar al lunes 24 del actua-á las tres de la tarde en la Secret-ria de ésta Sub-direccion calle del Prado nº 64 y los que quierau tomar parte en dicho acto podrán ver el modelo que está de manifiesto en dicha Secretaría desde las

once de la mañana á las cuetro de la tarde los dias no feriados á contar de de hoy. Habena 18 de Ene-ro de 1881.—El T. C. Comandanto Scoretario, Os-waldo Mendez. Modelo DE PROPOSICION. D. Fulano de tal, vecino de.....calle y número. Se compromete á facilitar á la Guardia Civil de esta Isla ias monturas que necesite al precio de.... pesos oro cada montura; sugetandose al pliego de condiciones expuesto en la Sceretaria de dicho Ins-

Fecha y Firma. 8159

SURDIRECCIOR DE LA GUARDIA CIVIL DE LA ISLA DE CUBA: Habiéndose dignado aprobar el Exemo. Sr. (apitan General en el día de ayer te adopte para la Caballería de este Instituto y en sustitucion del sable prusiano, el machete que como modelo se halla de manifiesto en la Secretaria de este Centro, se ha acordado sacar à pública licitacion la contrata para la adquisicion de los que se necesiten, publicán dose en la Gaceta Oficial y dos periódicos de la localidad para convocar à los licitadores

La subasta tendrá lugar el lúnes 24 del actual á las 2 de la tarde en la Secretaria de esta Subdirección, Prado 64 y los que quieran tonnar parte en dicho acto pueden ver el modelo citado desde las 11 de la mañaña á las 4 de la tarde los dias no feriados á contar desde hoy. Habana Enero 18 de 1881.—El T. C. Comandante Secretario, Oswaldo Mendez.

Modelo DE PROPOSICION. D. F. de T. vecino..... calle de...... nº. Se compromete á facilitar à la Guardia Civi esta Isla ics mach tes que necesite al precio de ... pesos decena ó cada uno. Sujetándos al pliego de condiciones expuesto en la Secretaría de dicho Ins-

Fecha y F.rma. 8160

SUBDIRECCION DE LA GUARDIA CIVIL DE LA ISLA DE CUBA.

Habiéndese dignado aprobar el Exemo. Señor Capitan General en el diade ayer el uso en los Tercios de este Instituto de una polaina de cuero conbarra de hierro en sustitucion de la bota de montar que hoy se usa, correa bandolera con gancho para esrabunas, e lor de avellans y cinturon con lebilla y canana de la misma cas, se ha acordado sacar á pública licitacios la contrata de las que necesite el Cue po, publicandose en la Gaceta Oficial y dos periódicos de la iccalidad para convocar á los licitadores.

La Subasta tandrá lugar el lígras 24 del corrien-ISLA DE CUBA.

La Subasta tendrá lugar el lútes 24 del corrien-te á la una de la tarde en la Secretaria de esta Sub-dirección calls del Prado nº 64 y los que quie-ran t mar parte en dicho acto podrán ver los mode-los que estan de manificato en dicha Secretaria desde las 11 de la mañana á las 4 de la tarde ios dias no feriados á contar desde hoy. Habana 18 de Enero de 1881.—E. T. C. Comandante Secreta-rio, Oswaldo Medez. MODELO DE PROPOSICION.

ma que se espresa.

Bandoleras á....... 8 oro una. Polsinas alta á....... 8 id. id. Cinturon y canana á.. 8 id. id. Cinturon y canana a . . . sugetandore al pliego de condiciones espuesta la Secretaría de d che Instituto.

Fec a y Firma
8161

### PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

e Boston en 18 dias gol. amer. Charles H. Law rena cap. Kemp ton. 620 con hielo a R. B Elv. E ly.

Cayo Hueso en 1 dia viv. amer Dountless cap.
Diaz ton. 37 con pescade á M. Suarcz.

Liverpool y Santander ca 31 dias vap. csp.
Federico cap. Alberartuñy ton. 1459 con mer

rederico cap. Alberartuny ton. 1459 con mer cancias à N. Deulofeu.
Din 26:
De Cádiz y Pto. Rico en 26 dias vap. esp. Ana Sala cap. Sela ton. 1629 con carga gral. à Boada y cp. pasjs. 29 para esta y 1 de tránsito.
Pansacola y Cayo Hueso fen 3 dias vap. amer.
Admir. 1 cap. Cooksey ton. 508 con carga gral. à Low en hos pasjs. 23. SALIDAS.

ra Cádiz vap. correo esp. Ciudad Condal cap. -Verse uz vap. amer. City of Washington cap. St. Nazaire vap. francés Ville de Brost cap.

#### MOVIMIENTO DE PASAJEROS. ENTRARON.

De Câdiz y Pto. Rico en el vap. esp. Ana Sala:
D. J. Armendarie; A. Soler; J. Ping; Ma ia A. Puig; Caridad Puig; Maria Aris de Puig; J. Prats; F. Vivo; F. Pell; J. Praty Font; J. Ribas; Mª Valero Morera; Micaela Serra y sobrina; J. Terradas; A. Sacancambet; J. Ribas; F. Borras; l. Pone; F. Badia y sobrina; J. Pont; J. Montan; J. Medina; J. Seger y de trânsito para Veracruz Mercedes Arias.

SALIERON.

Para Cádiz en el vap. eorreo esp. Ciudad Condal:
D. J. Muria; M. Huerta; A. Franc li; J. Aparicio;
E. García; C. Poey; L. San Germac; Dolores Garcia; F. Gonzalez y familia; F. Suarsz; J. M. Zabala; A. det Valle; Higinia Lopez; Isabel Risco; M. Victa; S. Jarri; C. Beca; F. Laberto; J. del Valle; F. C. Puig; B. Linares; F. Barreto; D. Berange; M. San Jutian J. Alvarez; M. Gargallo; J. Bousa; J. M. Viller; F. Berdoy; H. Torres; D. Quevcdo; R. Herdá; V. Barredo; J. Mungollara; P. Fernandez; L. Bó; G. Fernandez; V. Hernandez; J. San Marlin; J. Cabada y señora; E. Morales; D. Caride; J. Cander; V. Pertierra. Además 499 individuos de tropa y 5 marineros de la Armada.

los efectos que por su parte correspondan.

—Dios guarde á V. E. muchos años. — Habana 21 de Enero de 1881. — El Brigadier

Jefe de E M, Luis Roig de Lluis. — Exce
Magneine por M. A. Hernandez. En lastre.

—New-Orleans y escalas vap. amer. Cinton cap Para Sagua bca. amer. Maria W. Notwood cap.
Magneine por M. A. Hernandez. En lastre.

New-Orleans y escalas vap. amer. Cinton cap
Baker por Me Kellar, Luling y ep., 10 tercios
y 15500 tabacos y efectos.

Panzacola y Cayo Hueso vap. amer. Admiral
cap. Cooks y por Lawton y hnos. En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO Ne hubo.

POLIZAS CORRIDAS. Dia 25:

EXPORTACION VENTAS EFECTUADAS HOY.

Debido á la excesiva lluvia de esta mañana, no e ha efectuado ninguna operacion.

#### Juéves 27 de Enero de 1881 Stos. Juan Crisóstomo ob., y dr. de la Iglesia, BUQUES A LA CARGA.

Para Coruña saldrá a la mayor brevedad el bergantin español Galileo su capitan Patiño; admite un resto de carga a fiete y pasajeros, a quienes ofrece dicho capitan un esmerado trato. rmarán sus consignatarios R. Romero y 1880 por las clases pasivas residentes en la Península que los tienen consignados sobre estas cajas.

En su consecuencia, desde el dia 28 del corriente se satisfarán por esta Tesorería los referidos haberes en la forma signientos.

Inquisidor 16.

Dara Canarlas, saldrá del 10 al 15 del próximo Febrero la barca española Maria Luisa, capitan D. Miguel Sosvilla; admite carga á flete y pasageros, é impondrán á bordo el capitan y en la calle de San Ignacio nº 84 su cansignatario. Antonio Santa de San Ignacio nº 84 su cansignatario.

Para Canarias, saldrá á mediados del próximo Febrero la barca española Trinita, capitan D. Matias Reina; admite carga á il te y pasageros, é informarán á bordo el capitan y en la calle de Saa Ignacio nº 84 su consignatario Antonio Serpa.

Para La Palma, Sta. Cruz de Tene-rife y Gran Canaria la barca españo-la Triunfo su capitan D. José Marrero Arazí; saldrá el 20 de Febrero; admite casga á fiete y pa-sajeros. Impondrá á bordo el capitan y en la calle de San Igaacio S4, su coasignatario Antonio Ser-pa.

### VAPORES DE TRAVESIA

Habiendo fijado su salida para las ielas Canarias el bergantin Alejandra, su capitan Reina, para el dia ocho del catrante, se avisa á las personae que hayan tomado su pasaje ó intenten tomarlo, se sirvan entregar sus paraportes al capitau á bordo ó á sus consignatarios los Sres. Romero y Ca, Inquisidor 16. bp 8230

Vapores-correos trasullánticos de A. Lépez y C\*

Metablecida la escala en PUERTO-RICO para la linea de correce de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia ō de cada mes, y en compinación con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas de la costa de la puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA. MAYAGUÉN y AGUADILLA se dirijan a la PENINSULA. A. Lopez y Ca la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embaroados ou CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUEETO-BICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus desti-

## Para servir esta linea lusular se destina si hermo

Saidrá de la HABANA el dia filtimo de cada mes para NUEVITAS. NUEVITAS el dia 2 para GIBARA. GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
CUBA el dia 5 para PONCE.
PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE
PUERTO-RICO.

De SAN JUAN DE PUERTO-BICO al dia 14 para MAYAGUEZ.

MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE. — PONCE el dia 16 para CUBA.

— CUBA el dia 19 para GIBARA.

— GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.

— NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.

se Admite carga y ρasajeros en todos y para todos

CONSIGNATARIOS. NUEVITAS. D. Enrique Tomen.
GEBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
BANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp,
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
BAN JUAN DE PUERTO-RIGO. Syes. Sobrinos de Esquiaga.

Ponce. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

Bl vapor estará atracado al Muelle de Lus y recibe carga desde el día 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.

Nueva linea de Vapores Correos de hierro entre New Orleans y Habana HACIENDO ESCALA EN

CEDAR KEY Y CAYO HUESQ. MORGAN LINE.

Los magnificos vapores de rueda de esta Lines saldrán do New-Orleans y de la Huljana todos lo Microles, contando con los siguientes yapores Morgan, Cap. Staples.

Clinton, Cap. Baker. Admiteu carga á flete y 1 asajeros en sus cómodas r elegantes cámaras.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Mc Kellar, Lul ng y C<sup>a</sup>, Cuba 76. V'apores-correus trasationticos de

### El vapor-correo español HABANA.

A. Lopez y C'

Capitan D. Juan Herrera. Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 5 de Febrero flevando la correspondancia pública y Admite carga y pasajeros para los tres puertos. Tabaco solo para Cádiz y Pto. Rico. Los pasaportes se entregaran al recibir los billetes de pasaje. de pasaje.

Las pólizas de carga se armarán por los Consignatarion antes de correrlas, sin ouyo requisito aera-Recibe carga á bordo hasta el dia 4 inclusive. De mas pormenores impondrán sus Corai; nat -M. CALVO Y U. -Office nº 28.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE HABANA Y NEW-YORK. LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro NEWPORT, [Nuevo] Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA. Capitan T. S. Curtis. NIAGARA,

Capitan S. Baker. Con magnificas cámaras para pasajeros, saldrán DE LA HABANA, | DE NEW-YORK.

NIAGARA Diebre. 18 SARATOGA Diebre. 23 NEWPORT . 25 NIAGARA . 30 SARATOGA Enero 1' NEWPORT Enero 6 NIAGARA . 15 NIAGARA . 13 NEWPORT . 15 NIAGARA . 20 NEWPORT ... 22 NEWPORT NIAGARA NEWPORT Febrero 5 NIAGARA SARATOGA 12 NEWPORT 17 NIAGARA
NEWPORT
SARATOGA
NARZO
NIAGARA
NEWPORT
NIAGARA
NEWPORT SARATOGA

con escala en Santiago de Cuba. El nuevo y hermoso vapor de hierro SANTIAGO, Capitan Phillips. DE NEW-YORK. | DE CIENFUEGOS.

Linea cutre New-York y Cienfuegos

Linia nuevay directa á los Estados Unidos.

El magnifico y rápido vapor correo americano ADMIRAL. Capitan Cooksey.

Sale de la Habana todos les mártes á las 4 de la tarde, tocando en Cayo Hueso y haciende coneccion en Pensacola el viérnes por la mañana con un tren de la Empresa de Ferro-carril de Louisville and

Nashville haciendo conecciones directas con New-Orleans, New-York y las principales ciudades de los Estados Unidos.

Fletes y Pasajes por esta línia seran siempre tan baratos como por cualquiera otra siei do el viago mucho mas corto. De más pormenores impondrán sus consignatarios, LAWTON HNOS. Mercaderes nº 13.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line. Los nuevos vapores de primera clase
City of Alexandría. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of Mérida. Cap. J. Mc Intosh.
City of Mérida. Cap. J. W. Reynolds.
British Empire. Cap. E. M. Fawcett.
Nankin. Cap. W. P. Casson.
Saldrán en el orden siguiente:

De News York. City of México Juéves Enero 6
Nankin Juéves 13
Hritish Empire Mártes 18
City of Washington Juéves 20
City of Washington Juéves 27

City of Washington Mércoles Enero 5
British Empire Sábado 15
British Empire Sábado 15
British Empire Juéves 27
City of Alexandría Sábado 15
British Empire Juéves 27
City of México Sábado 29
Comidas á lacarta, servidas en mesas pequeñas

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, a los vapores City of Alexandría y City of Was-Saliendo á las cuatro de la tarde. Grandásima rebaja en precios de pasajes y fletes.
Todos estos vapores, ten bien conocidos por la
rapidez y seguridad de sus viajes, tieuen excelentes
comodidades para pasajeros. Asi como tambien las
nuevas literas colgantes en las cuales no se esperimenta movimiento algano, permaneciendo siempre
horizonte las horizontales, La carga se recibe en el muelle de Caballería has-ta la vispera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con concernientos di-Impondrán aus agentes, TODD, HIDALGO y C? Obrapia nº 25

New-York, Havana & Mexican Mail S; S; Line. Para New-York. el juéves 27 de Enero

#### las 4 de la tarde el nuevo y hermoso vapor BRITISH EMPIRE. Capitan G. Fawcett.

Capitan G. Fawcett.

Este vapor es de 4000 toneladas de registre y 400 pies de largo sumamente rólido y de mucho andar, tiene excelentes comodidades para pasajeros Admite carga á fiste y pasajeros á tipos reducidos. Impondrán aus agentes, Todd, Hidalgo y Cª Obrania nº 25.

### VAPORES COSTEROS

VAPOR ALAVA,
CAPITAN D. JUAN A. GAVICA. Viajes semanales de la Habana á Oaibarien

y vice-versa.

Saldrá directo bala Calbarien los SABADOS 
á las seis de la tarde. Recibirá carga dos ó tres dias 
antes de su salida por el muelle de Luz. Los Sres. 
pasajeros que se dirijan á Remedios pueden alcan 
sar el tren que sale por la tarde de Caibarien, el dia 
siguiente de la salida del vapor deeste puerto. Assignmente de la salida del vapor deeste puerto.

RETOPNO.

Saldrá de Caibarren directo para la Habana los MIERCOLES à las 11 de la mañana.

NOTA.—Hosde al viaje del Sábado 20 de Noviembre el flete de la carga que se embarque de la Habana a á Caibarrien, se cobrará como signe:

Viveres y ferretería à 90 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por cada caballo de Carga.

Mercancias \$1 20 ets. Bi. por

NOTA: En combinacion con el ferro-carril de Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas. Coloradas y Placet s; la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las tarifas establecidas.

Para mas pormenores nformarán AGUIAR 57. VAPOR ESPAROL GLORIA.

Capitan Muniategui.

Este h'rmoso y espléndido vapor saldrá del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo. Domingo 30 de Enero. Recibe carga hasta el viérnes 28. Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva eldespacho de la carga, donde se re-mitiran los conocimientos espresando con claridad el punto del destino de la carga y sus consignatarios.

Las pólizas de aduana se entregáran en el escritorio de la casa consiguataria el mismo dia del despacho de la carga.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo
que parte de Villanueva á las seis de la mañana del

ettado domingo.

Para mas pormesores San Ignacio 82 su consignacio.

Para mas pormesores San Ignacio 82 su consignacio.

Juan Pueyo.

bp 8269

Vapor TRINIDAD. Saldrá de Batabanó para Santiago de Cuba y sus escalas el próximo Miércoles por la noche para cuyos puntos re ibe carga hasta e Mártes.

Los Sres. pasajeros podrán tomar el tren que sa
le de Vi lanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde
del mismo Miércoles. Hatas Enero 24 de 1881.

## VAPOR SULER.

Capitan Jorne Completamente reparado en su casco, máquina ; calderas vuelve este vapor à dur sus viojes semana-les entre la Habana y Cárdenas, y vioeversa, lo que efectuará en el órden siguiente: Saldra de la Habana los Juéves á las 6 de la tar-de (muelle de Luz) y de Cárdenas los Sábados á la misma hors.

En ambos puntos admite carga y pasajeros. Lo despachar en Cardenas los Sres. L. Soler y C. en la Habana la sucursa de los mismos señores, tablecida en la calle de Cuba nº 120, entre Luz y

### AVISO.

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur. Teniendo que carenar y poner parlas nuevas al vapor COLON, suspende sus viajes desde esta fecha, interin lo reemplaza el vapor LERSUNDI, saliendo de Batabanó para la Coloma y Colon todos los Domingos por la sarde, tan pronto llegue el tren de pasajeros que sale de la Habana á las 2 y 40 minutos de la tarde.

REGRESO. De Colon todos los Lúnes á las 4 de la tarde, y de Coloma á las 6, para amanecer en Batabanó los Mártes, y tomar el tren de las 7 y 10 minutos de la mañana que llega á la Habana á las 9 y 16 minu-La carga para Coloma y Colon se despacha en Villanueva los miemos dias, Miércoles y Juéves como basta la feclia. Llevando la de Coloma el pallebot VOLUNTARIO patron Monte de Oca, y la de Colon el vapor LERSUNDI capitan Gutierrez.

General Lersundi, Capitan GUTIERREZ.

Todos les juéves saldrá de Batabanó á las 6 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartes, Bailen y Cortes. Los Sres. pasajeros que se d rijan á Vuelta Aba o, saldrá de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde. REGRESO. Todos los Sábados Saldrá de Pta. de Cartas á las 11 de la mañans.

Bailen á la 1 de la tarde.

Pta. de Cartas á las 4 de idem.

La Empresa de Coloma y Colon á la 6 de la misma para Batabanó donde hallarán los Srs. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domin gos á las 7-10 de la mañana para trasbordarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 y 10 minutos de la misma.

tos de la misma.
Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 20 del actual. NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depésito de Villanneva, son los siguien-tes: Para el vapor Lersundi los lúnes y mártes y para el vapor Colon los miércoles y juéves. Habana 24 de Octubre de 1880.—El Administra-EMPRESA DE VAPORES

de Menendez y Ca. VAPORES TRINIDAD. VILLA-CLARA, Estos nuevos y espléndides vapores saldrán alternativamente de Batabano pa za Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta.

ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAL Para Veracruz.
Saldrá a último de Enero el Vapor Español

ANA DE SALA.
Capitan: D. Luciano Ojinaga.

Para crarga y pasaje dirijanse á sus Consignataria el mismo dia del carga.

Los señores pasajeros debersa tomar el tren directo que sale de Villanueva á las establecer este servicio la Administracion de la misma; lo anuncia al público á fin de que los que deseen utilizarlo se dirijan á las oficinas de la Compañia, Empedrado 34. Habana Enero 26 de 1881.—El Administracion de la misma; lo anuncia al público á fin de que los que deseen utilizarlo se dirijan á las oficinas de la Compañia, Empedrado 34. Habana Enero 26 de 1881.—El Administracion de la misma; lo anuncia al público á fin de que los que deseen utilizarlo se dirijan á las oficinas de la Compañia, Empedrado 34. Habana Enero 26 de 1881.—El Administracion de la misma; lo anuncia al público á fin de que los que deseen utilizarlo se dirijan á las oficinas de la Compañia, Empedrado 34. Habana Enero 26 de 1881.—El Administracion de la misma; lo anuncia al público á fin de que los que deseen utilizarlo se dirijan á las oficinas de la Compañia, Empedrado 34. Habana Enero 26 de 1881.—El Administracion de la misma; lo anuncia al público á fin de que los que deseen utilizarlo se dirijan á las oficinas de la Compañia, Empedrado 34. Habana Enero 26 de 1881.—El Administracion de la misma; lo anuncia al público á fin de que los que deseen utilizarlo se dirijan á las oficinas de la Compañia, Empedrado 34. Habana Enero 26 de 1881.—El Administracion de la misma; lo anuncia al público á fin de que los que deseen utilizarlo se dirijan á las oficinas de la Compañia, Empedrado 34. Habana Enero 26 de 2828

Sobre Baracca. Cárdenas, Cienfuegos.

Los señores pasajeros debersa tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seando establecer este servicio la Administracion de la misma; lo anuncia al público á fin de que los que deseen utilizarlo se dirijan de la misma; lo anuncia al público á fin de que los de la masonicia seando de la carga.

Sobre Baracca. Cárdenas, Cienfuegos.

#### ISLA DE PINOS. VAPOR NUEVO CUBANO,

Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabano para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las sois de la mañada, y do Nueva Gerona y Santa Fé, tos Mártes para que los señores pasajeros puedan ilegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, L. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y au la Isla de Pines.—Angel García Saballo. Su espitan MANSO.

### VAPOR ANITA.

Capitan D. Victoriano Cusi. Viajes semanales ae la Rabana a Bania Honda, Rie Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa. Baldrá de la Habana los Esbados à las dies de la noche y llegará à San Cayetano los Domingos, y à terrales de Galteia.

Begresará à Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias à las dos de la tarde.

Para der umplimiento al artículo 33 del Reglamento da a Sagued de contracto la dichos dias à las dos de la mento da a Sagued de contracto la dias de Reglamento da a Sagued de contracto la dias de Reglamento. tarde.

Becibe carga les Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muello de Luz, abenándose sus fietes á bordo al entregarte firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha se consignatario, Merced 12, Cesma de Toca. de Toos.

Nota.—Pars el embarque y desembarque de les señores pasajeros, entrera un el estero de Eta. Textes (Bahia Honda)

CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRABPORTES WILITARES. VAPOR ESPANOL

### MORTERA, Capitan D. José Mª Vaca.

Viaje ordinario a St. Thomas por el Sur Santo Domingo. IDA. Enero 30.—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 1º de Febrero.

1º—De Nuevitas y llegará á Gibara el 2.

2.—Da Gibara y llegará á Baracoa el 3.

3.—Da Baracoa y llegará a Cuba el 4.

4.—Do Cuba y llegará a Sto Domingo el 6.

6.—De Santo. Domingo y llegará a Pence el 7.

el 7.
7.—De Ponce y liegará á Mayagüez 8.
8.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 8.
8.—De Aguadilla y llegará á Pto-Rico el 9.
9.—De Pto-Rico y llegará St. Thomas el 10. RETORNO. 13.—De St. Thomas y Hegara & Pto. Rig 14.-De Pio. Rico y llegará a Aguadilla el 15. 15.-De Aguadilla y llegará a Mayagues el

15.—De Meyagüez y llegară â Ponce el 16.
16.—De Ponce y llegară â Sto. Domingo el 17.
17.—De Sto. Domingo y llegară â Cuba el 19.
19.—De Cuba y llegară â Baracca el 20.
20.—De Baracca y llegară â Baracca el 21.
21.—De Gibara y llegară â Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegară â la Habans el 24.
Admitiră carga por el muelle de Luz desde el 26. I

gadores deben tener en cuenta, recomendandose es-to al mismo tiempo para los embarques de ganado que se conserva á bordo prefectamente porque estos buques no dan los balances que los que carecen de calado que en los cuales se hace insorportable el CONSIGNATARIO3

Nuovitas.—Sres. hijos de Sanchez Dols.
Gibara.—Sres. Silva y Rodrigues.

Baracoa.—Sres. Mones y Ca
Cubs.—Syes. B. y L. Ros y Ca
Santo Domingo.—Sres. M. Pou y comp.
Ponce.—Sres. A. Casals y cp.
Mayagños.—Sr. D. Fermin Bernedo
Aguadilla,—Sres. Ameil, Juliá y Ca
Pto. Ricc.—Sres. Iriarte, Hermano de Caracena y

St. Thomas.—Sres. Lamby C: Se despacha por D. BAMON OR HERRERA, Off-tion 68.

SOCIEDADES Y EMPRESAS. Compañia de Almacenes de Regla y Banco del Comercio. Se venden dos pescantes de hierro gratorios, de olinete, propios para muelles. Se pueden ver en egla, donde informará el administrador de los

Empresa del ferro-carril Varbano y Omnions de la Habana. La Junta di cctiva ha a cordado que el dia 7 de Febrero próximo entrente a las 12, se verifique en la casa calle del Empedradon? 34 la Junta general ordinaria que prescribe el artículo 22 del Reglamento de la Compañio.

I se pone en conocimiento de los Sres Accionistas para que se sirvan asistir al acto en que además de tratarse de los particulares que en dicho artículo se expresan, deberá discutirse y votarse la mocion tomada en consideración en la Junta anterior para que se den certificados de acciones en sustitución de los títulos actuales; y proceders al reemplazo de un Concinario que dejo de ter accionista y de seis que han cump ido, y al nombramiento de la comisión que habrá de examinar las cuentas del año anterior. Habana Fraro 27 de 1881.—El Secretario, Franci co S Maci s.

\*\*Compañia de Alemacenas de Regia

Compañia de Almacenes de Regla

Con motivo de las fiestas que han de efectuarse en Seipa Mocha los días 1, 2 y 3 de Febrero próximo, ha acordado esta Compañía estab ecer en ellos trenes extraordinarios de viajeros entre la Estacion de San Luis [Matauzas], y el apeadero provisional de la "Alcantarilla" frente al citado pueblo, donde igualmente se detendrán en sus visjes de ida y vuelta los trenes ordinarios.

ORDEN DE LOS VIAJES. PRIMER DIA. IDA.

tes precios:

En 1º clase \$1 billetes. En 2º clase \$0 cts. billetes. En 3º clase 50 cts. billetes. A fin de evitar molestias se suplica á los Sres. viajeros que se provean de billetes de la clase de coches que deseen ocupar antes de tomar el tren. Habana Enero 25 de 1881.—El Administrador general Juan Eale.

8234 neral, Juan Ealo. 8234

Empresa del ferro-carril Urbano y Omnibus de la Habana. AVISO. Habiéndose recindido el contrato que tenia celebrado esta Empresa con D. Gabriel Ramirez para colocar anuncios en sus estaciones y coches y deseando establecer este servicio la Administracion de la misma; lo anuncia al público á fin de que los que deseen utilizarlo se dirijan á las oficinas de la Compañia, Empedrado 34. Habana Enero 26 de 1881.—El Administrador.

y Omnibus de la Habana. La Junte Directiva ha acordado el reparto de un cuatro y medio por ciento en billetes del Banco Español por resco de las utilidades líquidas del último año Social; y se pone en conocimiento de los Sens acianizas en conocimiento de los

Bres accionistas para que desde el dia tres del mes de Febrero préximo venidero se sirvan ocurrir à la Contaduría de la Empresa, Empedeado 34 à porci-bir su respectivas enotas. Habana Enero 19 de 1881.—El Secretario, Francisco S. Macias. 8173 Acordado por la Junta general celebrada ayer que del saldo de ganancias y pérdidas y del fondo de reserva especial se reparta un dividendo de dos por ciento en oro sobre el capital secial de \$1.000 000 [un millon de pesos] se participa á los Sres. Accionistas que desde el dia 27 del act. al, pueden ocurrir al cobro del citado dividendo. Habana Enero 18 de 1881.—El Secretario, Andrés sanchez. Banco y Almacenes de Santa

Para der cumplimiento al artículo 33 del Regla-mento, és a Socied decembrará la 2ª junta gene-ral órdinar a el día 30 del acural a las 12 de la ma tana en los Salones del Casino Español.

Lo que se publica para conocim ento de los Sres.

sócios. Habana 18 de Enero de 1881.—El Secreta
rio, Juan A: Baldonedo.

pb. 8188

### SIRO DE LETRAS. MARZAN H. nos

LAR ORAN PARA LOS PUNTOS SIGUIANTES:
Alicante, Albacete, Alcázar, de San Juan, Alcira Alcoy, Almansa, Andájar, Astorga, Avilés, Avila, Algoeiras, Adra, Aguias, Almeria, Bañeza; Barcelona, Benicarló; Bilvao, Boñal, Bacza, Barcelona, Benicarló; Bilvao, Boñal, Bacza, Badajoz, Burgos, Caceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdova, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol; Canges de Oniz, Canges de Tinea, Carril, Cartagona, Grobillente, Cudillero. Chiclana, Calatayud, Denis, Dalmiel, Ecija, Enguera, Ferrol; Figueras, Gandia, Gibraltar, Gion, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infesto, Jativa. Jeréz, Jaen, Leon, Logroño, Lorco, Luarca, Lérida, Linares, Lucena, Elanes, Múrcia, Madrid, Málaga, Murces; Navis, Orinuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Malloros, Pola de Siero, Pola de Laviena. Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa María, San Sebastian, Santago, Sogorve, Sevilla, Suesa, Salas, Sanlúcar, San Fernando, Tarragona, Teruel, Tiedra, Tortosa, Tineo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Villanueva y Geltrá, Vigo, Vinaró, Vivero, Villaviciosa. Vitoria, Zaragoza. CUBA 78.

INQUISIDOR 16. GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las pobla-ciones de la PENINSULA, y sobre LON-DRES, NEW-YORK y PUERTO-RICO.

O-REILLY 6. Macen pagos por el Cable. Giran letras sobre Londres, Paris, New York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Lisboa Oporto, Gibraltar &c. ESPANA Sobre todas las Capitales y Pueblos, sobre Palma de Mallerca, Ibiza, Mahon y Santa Crus de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA. Matanzas, Cárdenas, Remedios, Sta. Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinicad, Sanoti Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Mansanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Principe, Nuevitas des 1881 Claudio G. Saenz y Ca. 16 LAMPARILLA 16.

Giran letras a corta y a larga vista y en todas cantidades sobre todas las ciudades y principates pueblos de España; así como sobre: SANTA CRUZ DE TENERIFE. GIRRALTAR

BUSTAMANTE, MIYARES Y COMP. Mercaderes 35. Giran letras sobre España. Todd, Hidalgo y Comp. Obrapia nº 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Philadelphia, New-Orleans, Sn. Francisco, Londros, Paris, Madrid, Bascelona y demas capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa así como sobre casi todos los p eblos de Espanas y ertenencias. a sus p ertenencias. J. A. BANCES.

Zorrilla y Cp.

ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable en Eu-

#### ESPANA, Baleares y Canarias. Sobre San Juan de Puerto Rico y

Sobre todos los pueblos de

Sobre New-York, Boston, Filadelfia, Bal timore, New-Orleans y San Francisco. Sobre Méjico, Veracruz, Mérida, Tabasco, Tampico, Puebla, Orizaba, Córdoba, Ja-lapa, Toluca, Morelia, Querétaro, Guana-juato, San Luis, Zacatecas, Monterey y Du-

Empresa del ferro-carril Urbano Situacion del Banco Espanol de la Habana en la tarde del Sabado 22; de Enero de 1881. Billetes. \*\*\*\*\*\*\* 5660172 23 7295092 00 

 Vencimientos hasta 3 meses.
 \$ 691560 21

 Idem de 3 & 6 idem.
 649630

 Idem & mas tiempo.
 4662692 3)

 Documentos a cobrar cuenta agens...... 39008 .. 6006882 60 3323248 83 OFROS CREDITOS: Itulos del empréstito 25 millones..... 3968160 86 HAGIERDA PÓBLICA CUENTA DE ANTICIPO SIN INTERÉS..... 44990076 90 \$17897649 56 59488175 59 OBLIGACIONES A LA VISTA: Oro. Billetea. 

 Depósitos sin interés
 1882 1 35

 Dividendos atrasados
 43510

 Porriente núm. 49
 151475

 151475 ... 7353678 14 7099849 09 BILLETES EMITIDOS: 49671401 90 OTRAS OBLIGACIONES: Corresponsales 39601 05
Contrato de Contribuciones 39601 05
Cuentas varias 280267 93 830201 60 398069 93 1023997 65
Saneamiento de creditos vencidos 398069 93 1761834 82 INTERESES: 5092-17 \$17897649 56 59488175 59

## CITA PROPERTY AND A PROPERTY OF A STATE OF A

Habana Enero 22 de 1881-El Contador, J. B. Carsalho, -V. B. -El Subgobernador, José Ramon



Esta ginebra ha obtenido el mayor premio en la última Exposícion

Lo participamos con tanta mas satisfaccion á los consumidores de la marca cuanto que ha sido reconocida la mejor, á pesar de haber tenido á su lado la ginebra de "La Campana." y otras varias marcas.

### UNICOS IMPORTADORES L. BELFOY Y CP.

HERMENEGILDO ALONSO Y CP. Calle de Lamparella nº 28 contigua al Banco Español. Ferretería en general.

OBISPO 21

SECAETARIA.

Por accerde de la Junta Directiva se cita á los Sres. Accionistas para la segunda Sesi n de la Junta de general ordinaria que se celebrará el Lúnes sie te del mes próximo à las doce del dia en la casa del Banco calle de Mercaderes nº 36, en la que complose, propiose informes de las Comisiones glosadoras de cientas y de Estatutos; y se procederá à la cientas y de Estatutos; y se procederá à la cientas y de Estatutos; y se procederá à la cientas y de Estatutos; y se procederá à la cientas y de Estatutos; y se procederá à la cientas y de Estatutos; y se procederá à la cientas y de Estatutos; y se procederá à la cientas y de Estatutos; y se procederá à la cientas y de Estatutos; y se procederá à la cientas y de Estatutos; y se procederá à la cientas y de Estatutos; y se procederá à la cientas y de Estatutos; y se procederá à la cientas y de Estatutos; y se procederá à la cienta sobre el la filma de la filma d

N. GELATS Y Ca. Aguiar 108 esquerea Amargura Hacen pagos por cable y giran letra a corta y larga vista sobre

NEW-YORK, LONDRES, PARIS y sobre

& sabers

ESQUINA A MERCADERS.

ALEGADA

SALIDA DE SAL LUIS.

ALA ALCANTAHILLA.

6.15 mañana.

3.00 tarde.
4.50 idem.

WELTA.

SALIDA DE LA ALCANTAHILLA.

5.46 mañana.

5.47 tarde.
11.15 meche.
11.



Empedrado núm 1.

tea otra cosa que ño scan los billetes, ya por de circulares ó de otra manera por sí ó por MAGNIFICA OPORTUNIDAD DE

GANAR UNA FORTUNA, SEGUNDO GRAN SORTEO CLASE II, EN NUEVA ORLEANS MARTES 8 DE FEBRERO DE 1881. SORIEO Mensual No. 129. LOTERIA DEL ESTADO DE LOUISIANA. 

Un gran sorteo se celebrará el segundo tartes de cada mes. Los premios se pagan sín educcion y nunca se posponen los sorteos. Véanse los premios a continua PREMIO MAYOR, 330,000.

100,000 BILLETES & DOS PESOS UNO.

MEDIOS BILLETES, UN PESO,
LISTA DE LOS PREMIOS.

9 Aproximaciones de 4 8300. 9 id id 200. 0 id id 100.

M. A. DAUPHIN, New-Orleans, Louisiana, 6 bien 6 No. 319 Broadway, New-York,
LOPEZY SUAREZ,
Obispo, 19, Mabana.
A. E. Morale, MERCA DERES 16.
Todos los Sorteos Extraordinarios se covifican bajo
la supervision y direccion de los Sres. GENERALES
G. T. BEAUREGARD y JUBALA. KARLY.

ASSET ME BOUTOBLEATEN



113 WALL STREET. TERRETA TOTAL AVISOS VARIOS.

DE MANILA Y SISAL

ESTOPA ALQUITRANADA, etc., etc.

a meiar garantis es la excelencia de mustres artico

D. Cleto Diaz de Acevedo avisa á las personas relacionados con él eu negocios é intereses, que ha mudado su residencia á la calle de San Ignacio nº 44 aquina á Obraría. 2486 AVISO.

Para los ingenios que tengan carrilera portátil y les falte practica, en la calle de Gervasio nº 1 hay quien les pondrá al corriente en posos dias. 8235.

Ayuntamiento de Madrid

#### LA TEORIA Y LA PRACTICA. ANTES Y DESPUES.

Con motivo de las próximas elecciones parciales de Diputados á Córtes, vuelven á resonar, no sólo en la capital sino tambien en los campos, los estrepitosos y á la vez almibarados acentos de los inmensos oradores liberales : esos oradores que, en la opinion del Triunfo, han dejado á poco mé nos de mil leguas á la espalda, no ya á Donoso Cortés , O'Connell y Mirabeau , sino á los mismísimos Deméstenes y Ciceron. Y al lado de las admirables árias del partido que entonan esos grandes cantantes assolutos, resuena grave y mesurada la orquesta del Triunfo, y se oyen tambien las atroces murgas de uno que otro cofrade de las clases inferiores, y los desapacibles chillidos de algun infeliz partiquino colocado en situacion más subalterna to-

Por supuesto, que la música que todos ejecutan, unos con más, otros con ménos habilidad, es la de coatumbre; esto es brillantes é infinitas variaciones sobre el tema obligado de " | Pueblo, yo te haré felis, y nadie puede hacerlo sino yo !"

Recordarán nuestros lectores algunas de las variaciones que sobre este tema tocaban los liberales cuando se llevaron á cabo las anteriores elecciones. Decian en sustancia: "¡ Pueblo! como nos elijas á no-Todo lo que necesitas para la vida, lo comprarás á precios mucho más baratos que los que ahora pagas; y todo lo que produzeas, lo venderás á precios mucho mayores que los que ahora sacas. La ad ministracion del país será magnifica, y ne te costará casi nada. Las contribuciones irán desapareciendo poco á poco, y dentro de breve tiempo Cuba vendrá á ser una nueva y nunca vista Jauja!"

Esta era la sínteris del lenguaje liberal en todas las campañas electorales, ora tratándose de elejir Ayantamientos, ora Diputados, ora Senadores. La música era siempre igual, idéaticas las promesas y vaticinios.

Pero sucedió que, á pesar de todos los esfaerzos de los liberales, el pueblo, que no siempre comulga con ruedas de molino, les volvió la espalda y no les dejó hacer el ensayo de sus específicos; y ahí tienen Vds. que Cuba se ha quedado muy léjos de convertirse en la susodicha Jauja. ; Y es de oir ahora á los liberales disertar sobre est punto! "¡Ya lo veis! dicen sus orado res y periodistas dirijiéndose al pueblo. No quisisteis darnos vuestros votos, y ah teneis que no hay Jauja ni nada. ; Os está bien empleado! Ahora, si ya estais arrepentidos y quereis Jauja de veras, dadnos esta vez vuestros votos, y la tendreis.

El argumento sin duda debe parecerles concluyente á los liberales, segun lo que lo esfaerzan y lo repiten. ; Bien saben sacar partido al hecho de que sus hombres y sus teorías no han sido puestos á

Pero es el caso que esto no es verdad y ahora mismo vamos á verlo.

Cierto que los liberales faeron derrotados en las elesciones de Diputados á Córtes, y que, manteniéndose en la oposi cion los pocos que ellos elijieron, pueden continuar en sus protestas y programas sin temor de ser todavía desmentidos por la esperiencia. Pero, en cambio, las candidaturas liberales triunfaron en algunas partes en las elecciones de los Ayuntamientos; y en los municipios en donde triunfaron, los hombres del liberalismo han de mostrado claramente lo qué son y lo qué sus promesas significan.

Varios son los ejemplos que de esto po dríamos presentar; pero como lo que ahora queremos no es discutir hechos dudosos, sino citar los que están perfectamente comprobados y que han adquirido ya el carácter indiscutible de la cosa juzgada, vamos á citar el caso escandaloso de Santiago de las Vegas, en la absoluta seguridad de que no es único y aislado, y que una vez investigados á fondo, otros se encontrarán en estado absolutamente idén-

Titánicos faeron los esfaerzos de los li berales para ganar aquella eleccion municuencia, y se deshicieron en brillantes promesas á los habitantes de aquel municipio, y en las más halagüeñas pinturas de la envidiable felicidad que iban á diefrutar si elejian para su Ayuntamiento á los candidatos liberales, los cuales eran todos hombres sin tacha, intelijentes, laboriosos, en estremo celosos de la buena administracion municipal de aquel término, y ardiendo en deseos de realizar allí muy en breve grandes y provechosisimas reformas. pasionados y soberbios discursos allí pronunciados con tal objeto, y por lo tanto aun cuando recordamos mucho de lo que en manifiesto dirijido por "El Comité Libe ral de Santiago de las Vegas á sus electores ," que entónces circuló con gran proejercer esa soberanía popular que hasta entônces sólo de nombre conocian; " de | te intervenidos; cuyo reintegro hará en el | Plo " poderee titular ciudadanos, " y todas las demás grandes frases de estampilla que | que en el anterior acuerdo se expresa. el liberalismo tiene estereotipadas para se-

vador , y se decia : "Meditad, electores; y si no es infiel vuestra memoria, vereis que esos hombres sólo han dado pruebas de debilidad; vereis que, al amparo de su neglijencia, han podido cometerse mil abusos que sin | ella hubieran sido imposibles; vereis que el único monumento que os queda de su administracion, es un presupuesto desnivelado, una deuda enorme y siempre creciente, y por fin el recuerdo de los distintos y onerosos recargos con que siempre han sabido hacer más gravosa la carga de las contribuciones que os imponia el esta-

" Electores! el pasado es una eficaz garantía de lo que mañana habrá de ser la

pasado no os ha servido de leccion y provechosa experiencia, dad vuestros votos á esos hombres, llevadlos de nuevo á la es- Santiago de las Vegas. era del poder. y mañana, sean cuales fueren los resultados, no culpeis á la lev no culpeis al Gobierno de los desacierto nestro corazon y le oireis que os dirá Nuestra es la culpa!"

Despues de esta horrible pintura de los hombres del partido conservador, pasa el Manifiesto á delinear otra enteramente opuesta de los del partido liberal. Oigá-

"El partido liberal, al contrario, os por la rectitud de su carácter y la firmeza de sus opiniones, y tened entendido que ben al poder. rantia de que nun caincurrirán en debilidales; además, ellos al ingresar en el Municiio no tendrán abasos que encubrir ni resde ellos ha pertenecido nunca á la Corporacion, y al entrar á constituirla llevarán á ella muy definido y muy concreto el pro- estampa el 8º del Sr. Gelpí: grama de nuestro partido, el programa de se partido liberal que tanto calumnian uestros contrarios; programa que en lo que al Municipio se refiere sienta como bases indispensables la verdad y nivelacion del presupuesto; el pago de la deuda; la gualdad en el reparto de las cargas para evitar que los grandes propietarios pa guen mezquinas cuotas, cuando el pobr se ve agobiado por el peso de otras que no guardan consonancia con sus recursos ; la propagacion de la enseñanza ; el desenvolvimiento del ornato y mejoras materiales, y por sin; en el órden social el asianzaniento de todas las libertades que dentro de la comunidad sean compatibles con el

orden y con la legalidad, unicas bases en ne pueden fomentarse las instituci de los paises que quieren ser grandes. Electores! ya conoceis una y otra candi datura : vosotres sois los jueces y os toca toda sujestion insidiosa, no digais á nadie : sólo vuestro conciencia tiene derecho sotros, ta scerte cambiará por complete. á hablar, comparad unos hombres con otros, un programa con otro, y cuando esté formada vuestra conviccion id á las urnas, que de las urnas saldrá el gobier no que hayais elejido. - El Comité.

> El contraste no puede ser mayor. A l vez que nada hay peor que los conservadores, nada hay más perfecto que los liberaes. Con sólo que ellos entraran en e Ayuntamiento, se ofrecia solemnemente la verdad y nivelacion del presupues

to ; el pago de la deuda; la igualdad en que los grandes propietarios paguen mezquinas cuotas, cuando el pobre se ve agobiado con el paso de otras que no guardan consonancia con sus recursos; la propagacion de la enseñanza ; el des-

envolvimiento del ornato y mejoras materiales; y por fin, en el órden social el a 1867. afianzamiento de todas las libertades que dentro de la comunidad sean compatibles con el órden y con la legalidad. En una palabra : el programa no podia ser 1858.... 125 id. de id. más brillante y completo. Podia reasu. 1865 .... 49 id. de vela y vap. con 15698 ton. mirse en estas cuatro palabras: justicia noralidad, orden, progreso.

Estas bellas promesas, unidas á las que habian hecho los oradores del mismo pargueros como las bienaventuranzas; y mer ced á ellas, faé elejido allí un Ayuntamiento liberal. La teorta no podia ser más hermosa ; pero ¿ y la práctica? Es es lo que ahora vamos á ver.

Los escándalos de la administracion nunicipal de Santiago de las Vegas; las irregularidades y más que irregularidades ometidas por aquel Ayuntamiento liberal Cádiz el 33 p3. que habia ofrecido ser verdadero modelo de ouena administracion, llegaron pronto a un punto tal, que la Autoridad tuvo que pues? ntervenir para ponerles coto. Nosotro no queremos hacer la historia de esa administracion municipal modelo. lo diremos que despues de haberse in vestigado prolijamente y á fondo, y de haperse formado el respectivo expediente, ha recaido la siguiente superior disposi-

cion, que dica cuanto es necesario para que se comprenda le que ha sido esa famosa Administracion Municipal, que, al decir del Manifiesto del Comité Liberal de Santiago de las Vegas á sus electores, habia de ser un modelo acabado de la más perfecta administracion.

obierno General se me dice con fecha 7 10.582. Exemo. Sr. Gobernador General se ha servido acordar en el expediente de la visita girada de órden de V. E. al Ayuntamiento gratuitamente se le atribuye. de Santiago de las Vegas:

1º Que resultando del expediente causas graves que justifican la suspension de señor Alcalde presidente del Ayuntamiento de Santiago de las Vegas D. Agustin de Alcalte presidente de aquel Ayunta-

2º Que teniendo facultades dicho Exce entísimo Sr. Gobernador para destituir al Secretario del citado Ayuntamiento, se gun el artículo 120 de la Ley Municipal, queda enterado de la citada destitucion. 3º Que habiendo dado lugar los señores oncejales del referido Ayuntamiento con su neglijencia y abandono, al desórden aden las faltas graves que constan en el ex- celona? pediente, se imponga á cada uno de los liez y siete Concejales que componen squel Avuntamiento la multa de ocho pe

artículo 180 de la Ley Municipal. Que son responsables al reintegro de \$ 1,649 72 ets. oro por déficit en la caja municipal, el Sr. Alcalde presidente y to dos los Sres. Concejales de mancomun y que el Alcalde librase sin intervencion al berán realizar en las cajas del municipio en el plazo de quinto dia, remitiendo á este Gobierno General certificacion de la carta de pago que acredite el cumplimiento para constancia en el expediente.

Que el Sr. Alcalde Presidente de di cho Ayuntamiento es responsable al reintegro de cuatrocientos enatro nesos diez v caciones de las cartas de pago en la forma para la marina, paréceme que lo ha de ser lejio de las naves nacionales. Con respec

Que resultando en poder del Mayor domo de propios recibos pendientes de comejantes ocasiones; se hacia una triste bro por \$5,956 oro y 24,335 billetes del judicial, lo será lo propio en Valencia, municipio encargar su cobro á la persona que dispone la Ley municipal, y se hagan efectivos en el plazo más corto posible.

7º Que se acepta todo lo demás que para la buena reorganizacion del Municipi de que se trata propone el señor oficial co-misionado D. Pablo Reyes en su informe. Lo que traslado á Vd. para su inmediato

cumplimiento : etc. Por no alargar este artículo, no insertamos lo que para la buena organizacion del Municipio propone el Negociado, á lo cual se refieren las últimas líneas de la comunicacion que acabamos de copiar. Ni

¿ Y qué les parece á nuestros lectores de la inmensa diferencia que hay entre la teoque veais cometer : poned la mano sobre ría y la práctica de los liberales ; es decir, entre lo que ofrecenántes de la eleccion y cuando andan selicitando los votos de los electores, y lo que hacen despues de ser elejidos? Paes es menester tenerlo muy presente ahora que se trata de elecciones. Es, preciso no olvidar que, así como las promesas de los liberales son siempre las mismas, la misma snele ser tambien la propone hombres que sólo son conocidos manera de cumplirlas tan pronto como su-

onsabilidades que salvar, porque ninguno | tículo del Sr. Giraud, en réplica á los escritos del Sr. B , y msñana daremos á la

Réplica al Sr. B.

Para apoyar su tésis de que la supresion pérdida del 93 al 95 pg, debida á la refor-

No sé á qué época se referirá el Sr. B; pero supongo que será á alguna muy remota. Segun la estadística de 1859-60, en 1853 contaba Cádiz un buque de vela, mayor de 400 toneladas; 16 de 200 á 400, y 32 decidir, desechad todo temor, despreciad de 80 á 200. En 1858 se rejistraban 3 buques mayores de 400; 23 de 200 á 400 y 38 de 80 á 200 toneladas. Por estos datos se ve que en ninguna de esas dos épocas tenia Cádiz aquel número de fragatas de alto bordo; pero como deseo hacer un cuadro para demostrar el progreso y decadencia de la marina gaditana, voy á tomar otros da-

tos que me proporciona aquella obra. Con el nombre de "naves para la namiden más de 50 toneladas de arqueo, y aunque en ese Annario no están clasificadas por su cabida fija, haré un cálculo para deducir un número que sirva de tipo.

En 1853 tenia Cádiz 141 embarcaciones de el reparto de las cargas, para evitar 20 á 80 toneladas, y quiero suponer que de en Cádiz, en Bilbao, y en algun otro ese número, el 20 p8 tuviese más de 50. puerto de la Peníasula, se debe á la pro-En 1858 habia 305, tambien de 20 480, y sacaré la misma proporcion de 20 p2 para dedacir cuál seria el número de las mayores de 50 toneladas. La estadística de 1866-67, nos da noticia

> del número de naves y su tonelaje, de 1865 Con todos esos datos podemos formar el siguiente cuadro, para la navegacion de

1853 .... 77 buques de vela. . 44 id. de id. id. con 13139 ton.

Hay que notar dos cosas; la primera, que de 1853 acá, nunca ha tenido Cádiz las 60 ó 70 fragatas de alto bordo de que nos habla el Sr. B; y la segunda, que á partir de 1858. la disminucion es notabilísima, puesto que de ciento y tantos barcos en ese año, habia bajado á 49 en 1865, y de 15,700 toneladas en este, descendió á 10,500 en 1.867.

En todas esas épocas rijió el derecho diferencial, que es lo único que en concepto de los proteccionistas, puede evitar la decadencia de la marina; y vemos, sin embargo (concretándonos á las cifras de tonelaje conocidas) que de 1665 á 1867 perdió la de

¿Tiene de esto la culpa la supresion del derecho diferencial decretada un año des-

Si en los años posteriores á 1867 continuó el descenso en esa escala, no seria de extrañar que con derecho diferencial ó sin el, se encontrase Cádiz en 1873 sin una sola nave, puesto que bastaban nueve años para la completa desaparicion de su tonela-

Como es bueno tratar estas cuestiones á fondo, voy á hacer una consideracion muy

Yo quiero conceder que en algun tiempo Cádiz contace 60 fragatas, no de alto bordo que suponen una gran cabida, sino 60 fragatas de 400 toneladas, que dan un total de

Pues bien; con arreglo á los datos oficiales, el tonelaje, no de las fragatas, sino de todas las naves gaditanas para la navegacion de altura, estaba reducido en 1867, en Gobierno Civil de la Habana.-Por el pleno imperio del derecho diferencial, á

Vea, pues, el lector, que no es aquella reforma la culpable del desastre que tan Hoy cuenta Cádiz con 20 barcos y 4.025

toneladas. Por lo demás, yo quisiera saber en qué spoca tenia Cádiz las 60 6 70 fragatas de alto bordo, porque así sabríamos estudiar Morales y Flores, elevada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, sea mejor los efectos producidos por la restriceste señor destituido del indicado puesto cion y por la libertad en materias de nave-

El Sr. B. asegara que Santander, Málaga , Valencia, Bilbao y otros, puestos están exhaustos de barcos. Exhausto quiere decir enteramente apurado y agotaco; de modo que ninguna de esas provincias marítimas tiene naves. ¿ Pues qué se han hecho los 2,340 que contábamos el año painistrativo del municipio á que se refie- sado ? ¿ Estarán todos amarrados en Bar-

Paes á fé que este es un modo muy orijinal de discutir. Ahora poseemos doble sos oro, segun el inciso 3º del artículo 179 número de barcos y doble tonelaje que al iniciarse la reforma : esto es indudable. Pues bien, ¿ se trata del pasado, de aquella época anterior á la abolicion del impuesto? Pues así, ad libitum se dan cifras de la solidariamente, por haber consentido que no marina de entónces, y se dice que progrese nombre Contador; que fueran claveros el sábamos, que adelantábamos . Se habla del presente, de la época posterior á aqueguns, y que los ingresos en caja se hiciesen | Ha ? Pues ya es otra cosa : ni aquí, ni ain la debida intervencion; cuyo reintegro | llá, ni acullá hay barcos; todos han desaparecido , ; la marina muere de consun-

Se tiene muy buen cuidado, despues de otra al Gobierno Civil de la Provincia todo, en no apoyar esas declamaciones en datos de una y otra época, y en no nombrar las provincias ó los puestos en donde siete centavos, á los fondos del Hospital de Cádiz recordando un dudose pasado,

Mallorca; y si, por el contrario, es per-

natural. por medio de los cuales se denota el pro- competencia, y sobretedo, dejaremos de greso de la navegacion con nuestro pabe- pagar á los armadores ingleses el impues-

El siguiente estado, remitido por la Coadministracion de esos que se titulan con- comunicacion misma para que todo el mun- consiguiente, de la atencion y dei estudio demuestre que ese tráfico se hacia antes de tran

1858. Buques de vapor, 9 con 1559 ton. Id. " vela, 47 con 6608 " Totales..... 56 1868. Buques de vapor, 21 con 5856 vela, 27 con 2174 " Totales..... 48 8030 4 Baques de vapor, 36 con 17246 Id. " vela, 27 con 2274 Totales..... 63 19520 "

Dos períodos comprende eso cuadro; uno de derecho diferencial, el otro de libertad de navegacion. En el primero, en el del impuesto protector, hubo un descenso de ocho buques y 137 toneladas, y en el segundo, en el de la franquicia, un au mento de quince buques y 11,490 toneladas. Concretándonos á estas últimas (porque ya lapy se prescinde del número de buques del derccho diferencial ha arruinado á la para fijarse sólo en la cabida), tenemos esto sólo bien demostrado que ni la supremarina, continúa el Sr. B. aduciendo datos, que en la época de proteccion experimentó sion del derecho diferencial ha matado la y dice que Cádiz contaba ántes con 60 6 70 | la marina sevillana una baja de 11 p8; y fragatas de alto bordo, y que ahora apénas | en la época de ruina, de desamparo, y de | sos dados el necesario personal para el quedan 4; de suerte que aquí se acusa una bandera á media asta, un aumento de 143 servicio de la armade, puesto que el aumen-

Haciendo el cálculo tal cual se hace hoy, que es multiplicando el tonelaje de vapor por 31 para sacar el de tráfico, obtendre-

1868..... 25,569 1878..... 62,635

Las proporciones en este cálculo, son Período de proteccion, aumento 88 p8

Perícdo de libertad, aumento 177 pg. No se debe á la supresion del derecho divegacion de altura," se designan las que muy distinta, y sobre la cual guardan dos importantes objetos. absoluto silencio los señores que piden el restablecimiento de la proteccion. Comprendo perfectamente ese silencio y me lo esplico, por aquello de que dates mársir de la informacion escrita, en la cual han que confeso: la decadencia de la marina

En el estado que inserto al principio de este artículo, puede observar el lector do inmediato de esta controversia econó que de 1853 á 1858 hubo gran aumento en las naves gaditanas, y que en 1865 estaban estas reducidas al 40 pg. de las que coinciden con el establecimiento de la línea de vapores correos entre aquel puerto el nuestro. No recuerdo fijamente las

1858 se constituyó la línea. Las primeras empresas que contrataron 1867.... 41 id. de id. id. con 19582 ton. voco, mal resultado; y allá por 1862 á rina se ha beneficiado con ella. Los que Lopez y Compa.

sabido, con una fuerte subvencion, que tos hechos y averiguar la verdad, y resulsubvencion, esa proteccion, la permite fallar la causa, se pronuncian en contra de hacer la guerra á toda la marina nacio- los apelantes, ampliando más las refor-

mercancías por vapor, por las ventajas en donde se proponen y recomiendan. que ofrece al comercio la brevedad del transporte y la fijeza en el tiempo del a. rribo. Por otra parte, como la empresa Castro en 1864 que abolió el derecho difeha continuado disfrutando aquel beneficio, rencial para las naves francesas; á éste,

ha continuado construyendo nuevos vapo- la ley de Có:tes de 1865 acordando á prores, merced á lo cual ha adquirido tal puesta del Sr. Salaveriía la completa suimportancia que hoy se la considera una presion, que se llevó á cabo en 1868, y de las primeras del mundo, puesto que ahora el Sr. Cánovas lo propone para Cutiene más de veinte millones de pesos de | ba. Los gobiernos conservadores han macapital, y la cabida de sus barcos pasa de tado ese impuesto. treinta mil toneladas.

Resulta de esto, que esa Compañía despacha de aquí y de alla un vapor de dos mil toneladas cada diez dias, que tienen les de Cuba gozar de las mismas franquici. que salir con carga ó en lastre. Este , además de ser improductivo, es costoso, sí, sin sujecion á ciertas trabas fiscales. Hoy de modo que bien puede recibir la carga piensa que los españoles de aquí no debeque se le presente, cobrando un flete muy mos gozar de las mismas franquicias que moderado, porque siempre, por moderado disfeutan los de allá en materia de naveque sea, le tiene cuenta aceptarlo, porque tiene asegurados con la subvencion los gastos de viaje y alguna utilidad.

Así, pues, la carga de Barcelona, Alicante y Cádiz, así como la de Santander y la Coruña, que ántes nos venta casi to- reras; hoy aboga, aunque lo niegue, por da en buques veleros, nos la conducen hoy que se mantenga aquí el monopolio que esos grandes vapores, quedando en la ejercen ciertas provincias navieras. ¿ Y la inaccion, con respecto al tráfico con Cu- lójica? ba, un no despreciable número de baques

tambien con la que hace el servicio con Fi-

aquí, en buques vizcainos, todas las mercancías que importábamos de Lóndres, Liverpool , Amberes , etc. , etc. En esta carrera se empleaban varias fragatas de hacer nuestros pedidos encargando su re-

gran porte. Teníamos la costumbre de tro porvenir. mision por buques de vela, y sólo en casos nijentes se hacia alguna por los vapores tambien del derecho diferencial, le pareció de la Mala Real inglesa, que procedentes de San Thomas tocan una vez al mes en Pues bien ; establécese entre Liverpool ni hablar sin consultar antes con ciertos del Cristo.

y la Habana una línea de vapores ingle- personajes omniscientes. ses.... con bandera española, y reciben el primer varapalo las fragatas vizcainas tulo que puso el inmortal Larra á uno de dedicadas á esta navegacion; constitúye- sus más celebrados escritos. se despues otra línea de vapores de igual tiva, nace la competencia entre ambas,

nacionalidad, y tambien con patria adop y quedan sin ocupacion, con respecto al tráfico con Cuba, los buques de la matrícula de Bilbao.

¿ Débese esto á la supresion del derecho

Ese impuesto subsiste aquí , y es un he- escrito sobre la superchería de los manicho que la navegacion entre Cuba y la Pe- | flestos de !os buques americanos ; hoy vienínsula disminuye; y esta disminucion se ne á confirmar cuanto dijimos el "Boletin la marina haya aumentado. Se nos habla debe á dos sausas del mismo oríjen, de la de Hacienda," órgano de la Direccion, peproteccion, que permite á un a empresa por no haber justificado su inversion, de para compararlo con su presente; pero no subvencionada sostener una competencia felicidad de ser llamados los electores á cuya suma podrá reintegrarse cuando la se nos dice nada del presente ni del pasado ruinosa para el resto de nuestra marina, más por cuenta propia, vamos á tomar los Junta apruebe la cuenta y estos sean paga-de otros puertos, el de Sevilla por ejem- y á otros, que nos conduzcan las mercan- datos que en un notabilísimo y concienzucías en buques de vapor, pertenecientes á término de 5º dia, remitiendo las certifi- Si el derecho diferencial es beneficioso extranjeros, pero que disfintan del privilo mismo en Sevilla, que en Cádiz, que en to á esto último, se me argüirá que el dia en que se suprima aquí el impuesto sucederá otro tanto, pues entónces los vapopintura de los hombres del partido conser- Banco, se recojan del mismo y procure el Alicante ó Bilbao. Esto es lo lójico y lo resingleses no tendrán necesidal de tomar su manifiesto que trae : la bandera nacional para hacer la compe-En mi artículo anterior demostré el au- | tencia á nuestra marina. Conforme ; pemento que ha tenido la marina nacional de ro tambien tendremos entónces los fletes 1868 á la fecha, y consigná algunos datos más baratos que hoy, porque habrá más

> to que hoy les satisfacemos. Refiere el Sr. B. que el tráfico entre Newmandancia Militar de Marina de la Pro- York y la Península se hace casi todo en vincia de Sevilla, con fecha 8 de Enero de | buques extranjeros, y agrega que lo mismo 1879, á la Comision Especial Arancelaria, sucede en el que sostiene España con la demuestra cuál es el efecto causado allí India, con Turquía, con Inglaterra y vapor la reforma de 1868. Es este un docu- rias otras naciones. De todo esto tiene la mento oficial, redactado al emitir un infor-culpa la supresion de aquel impuesto, en sa, ni yeso, y otros artículos que devenlo consideramos necesario. Basta con la me pedido por el Gobierno y digno, por concepto de mi contrincante. Cuando este gan módico derecho; en cambio se encuen-

servadores. Sin embargo, si ese mismo do se forme idea cabal de lo que ha sido la de las personas imparciales. Contiene el la reforma en buques nacionales sora magadministracion del Ayuntamiento liberal de número de barcos dedicados al comercio de nífico su argumento; pero miéntras no lo altura en los diez años anteriores y en los haga; no pasa de ser una mera declamadiez posteriores á la reforma así como el cion. Yo he demostrado que el tráfico en

> vor de su tésis. Ha tenido este partienl ar empeño en sostener que la marina ha decaide y que continúa amenazada de muerte, para ir directamente a su objetivo de que no teniendo marina mercante, faltarán marinos para los buques de guela vijilancia de sus costas y de sus domi- por ciento. nios la correspondiente fuerza naval, sin una potencia que dispusiese de no sé qué medios de ataque, y llama la atencion de los buenos españoles para que no se dejen alucinar por engañosos halagos del elemento que trabaja y trabajará perpétuamente á la sordina, etc....

marina, ni puede faltar al gobierno en ca mento de los matciculados.

Jarcia .... maciones de los navieros, que se presentaron en 1878 pidiendo el restablecimiento del derecho diferencial, dispusieron las Cortes por el artículo 20 de la ley de presupuesto de 21 de Julio del mismo año, el RENTA Y DOS pesos. Se ocultaban trece nombramiento de una comision especial, dedicada á averiguar-abriendo para ello mil doscientos quince pesos ó sea el 88 por una ámplia informacion-cuáles han sido 100. las consecuencias que en la marina mercante y en el comercio nacional ha producido la abolicion del impuesto diferenferencial la decadencia de la marina en cial de bandera, para que en su vista Papas..... Manteca..... 4,500 ciertos y determinados puertos españoles; propueiera al Gobierno las medidas más Arenques..... nó. La causa de ese abatimiento es otra convenientes para el fomento de aquellos Frijoles ........... 2,500

Jazgue el lector los argumentos que se habrán empleado allí en pró y en contra de la cuestion que se debate. Despues emitido su parecer todas las corporaciones , centros y entidades que lo han tenido por conveniente, se hizo la informacion oral, en que han informado les proteccionistas más distinguidos. Pues bien ; el resultamica, nos la ha anunciado el cable recientemente, confirmando lo que ya sabíamos desde que se nos dió á conocer un exse contaban siete años ántes. Estas fechas | tracto del discurso réjio : el Gobierno de S. M. propondrá á las Córtes la reduccion del derecho diferencial en Cuba.

nos hemos ido habituando á recibir las dido, para ir á dar en levadísimas esferas,

Al decreto del Sr. B avo Marillo de 1852 signió el converio del Sr. D. Alejandro

En 1878 pensaba el Sr. B. que siendo estas provincias tan españolas como las de allende el mar, debíamos todos los españo- justicia." que gezan los de allá para comerciar entre gacion, y defiende la subsistencia en Cuba de las trabas fiscales, que ántes codenaba en lo absoluto para allá. Entónces creia justo y razonable atacar el monopolio que ejercen allá algunas provincias azucale, que al fin se ha decidido por presentar

Cuando yo abogué por el establecimien to del Comercio de Cabotaje entre la Pe-Lo que pasa con esta empresa, sucede nínsula y Cuba, obedecí á la consideracion de que esa medida habia de estrechar los lazos de union y simpatía que deben unir Hasta hace diez ó doce años, recibíamos | á las diversas provincias de una misma nafirmemente, que esa medida es la única que puede salvarnos, la única que puede resolver el complicado problema de nues.

> Y si al Sr. B. le pareció justa y patrióti ca mi peticion, á otro señor, defensor antipatriótica y deslea!. Me voy convenciendo, por todo esto

> de que aquí nadie tiene derecho á pensar Hay en esto algo que ma recuerda el ti-

Nadie pase sin hablar al portero.

Datos cantan

na nuestro colega La Discusion. Lean nuestros abonados:

"1º Entra el vapor americano Sarato-ga el 8 de Diciembre de 1880. Declara en

Color of the Color of Color of Colors of Color	Kilógramos.		Devengan Por dercebos.	
Papas	. 6,750	\$ 106	21	
Frijoles	. 7,050	194	16	
Manteca	1,375	134	66	
Arenques		4	19	
Tocino		172	53	
Papel de estrasa		110	67	
Yeso	. 1,574	8	85	
Estopa:		351	02	
Tabaco		53	55	
Total	*********	\$1,135	94	

que contaba la provincia al hacerse la abo- bandera nacional es hoy mucho mayor que Aguarras.... Piedra blanca ántes de 1868. Jarcia..... 20,085 He rebatido uno á uno, casi todos los argumentos aducidos por el Sr. B. en fa- Tabaco......

173 84 Segun el manifiesto debia devengar: MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PE-SOS, y devengó, DIEZ MIL CIENTO NO-VENTA Y TRES. Se ocultaban, NUEVE rra; hace notar que España necesita para MIL CINCUENTA Y OCHO, 6 sea el 89 El trece de Diciembre de 1880 produla que no podríamos resistir la agresion de cen sus manifiestos los vapores Niagaras Nankin. Veamos el del primero:

Manteca..... 8,750

Arenques.....

Encurtidos .....

riores aparecen :

Frijoles..... 8,950

Papas ..... 39,654

Manteca ..... 91,000

Tocino ..... 11 050

Harina de trigo. 29,400

Embutidos .....

Vamos al Nankin.

to, véamoslo:

¿ Qué he de contestar á esto ? Que siendo inexactas las premisas sentadas por el Sr. B., lo son tambien las con- Estopa...... 4,424 ecuencias que de ellas deduce. Siendo cierto y positivo que hoy tenemos doble número de barcos que en 1868, queda con to de las naves implica forzosamente el au-

A consecuercia de las quejas y recla-

Teniendo á la vista estos antecedentes épocas, pero año más, año ménos, por sabra el lector de parte de quién está la razon; si de la de los que sostienen que esa reforma ha sido y será ruinosa para 1863, lo subastó la actual, de los Sres. A. se se decian perjudicados acudieron en de-Esta compañía está protejida, como es abre un juicio amplísimo para esclarecer recibe en pago de aquel servicio, y esa la que los poderes públicos, llamados á mas. Ante este elocuentísimo hecho pali-En los primeros tiempos, los vapores decerian todos mis argumentos, y no no eran de gran cabida, y no se hacia quiero agregar una sola palabra. Si todasino un viaje al mes; más tarde se efec- vía se sigue sosteniendo que esa medida es tuaban dos expediciones mensueles, y ruinosa y antipatriótica, me importará despues se estableció una cada diez dias. muy poco : estos datos y argumentos pasa-A medida que transcurria el tiempo, ron por arriba de los que aquí la hemos pe-

con alguna esperanza? Y las hojas presen tadas por los consignatarios no deben estar de cooformidad con el manifiesto firmado por el cónsul? Comprendemos una rectifitales; nos parece imposible que entre mani-fiesto y hojas exista una diferencia que se traduzca por veinte y seis mil pesos oro entera gime por lo enorme de los impues-

pliegos del papel encontrado en la calle

del Rio, sobre todo, nos parece bien indicarle el peligro que puede correr si se desalgunas prisiones de falsificadores el Sr. Trujillo y Monagas hace algun tiem

He concluido. FEDERICO GIRAUD

Conocen nuestres lectores chanto hemos

Dice La Luz de Sagua ; "Cónstanos de qua manera positiva que inmediatamente que á oidos del Sr. Admor. Gral. de Correos llegó la queja prodo artículo titulado Placer y Dolor consig- en contra del Admor. de Correos de aquel manecer con sus caballerías más tiempo

Gral. de Correos por su esquisito celo y actividad. Los Jefes que así obran merecen el apretad ; ideal que se resume hoy en una admi-Lietracion pura, enérjica, intelijente y ac-

> Renuncia del Sr. Gamá to de aquella ciudad, dice:

han dado lugar á la queja,

"Sa dió lectura de un oficio del Sr. D. del distrito de Jesús María se avisa á los Casimiro Guma manifestando que ha eleva- acreedores de la quiebra de D. Martin Al-

Gobernador General la renuncia que hace por término de quince dias las cuenta del cargo de Alcalde Municipa', fundado en presentadas per los Síndicos; entendiénsu estado de salud y pensar trasladar su dose que trascurrido dicho término sin la domicilio á la Penínsu'a, y sup ica al Ayuntamiento que por iguales motivos le admita la renuncia que de Concejal hace; despues de haber hecho uso de la palabra los del distrito de la Catedral se ha señalado Bres. Estorino, Betancourt y Huerta, maniestando que no debia admitírsele, sometió a Presidencia á votacion el punto, resulándo que optaron porque no se le admita 3 votos y tres por lo contrario.

101 85

pagar

Kilógramos.

Kilógramos.

y devengé QUINCE MIL CIENTO CUA-

Tambien coje puerto y hace su manifies

Total.....

Total....

Segun manifiesto debia devengar QUI-

NIENTOS VEINTIOCHO PESOS, y de-

MIL NUEVECIENTOS SESENTA Y UNO.

'Reasumamos. En cinco dias, entran

Por estos se vé que los derechos que do-

mercancías ascienden á tres mil seiscien-

tos cuarenta y un pesos, cincuenta centa-

o se ven, en cambio aparecen otras de

más valor, de más peso;-el total de los de-

el intento criminal no hubiera fracasado.

la Hacienda hubiera percibido tres mil

seiscientos cuarenta y un pesos. las dife-

rentes personas del fraude veinte y seis mil

loscientos ochenta u cuatro pesos seis cen-

doce para aliviar las cargas públicas, ochen-

creimos existiera escándalo semejante.

Los duele vivamente que semejantes aven

ta y ocho para los defraudadores. Nunca

turas se presenten en plaza, demostrando un

sentido moral pervertido por completo. Y

si la aventura del "Niágara," "Saratoga"

Los remitentes al falsear los documento

cacion de algunas libras, de algunos quin-

No hacemos comentarios, la conciencia

La renuncia del Contador

del Ayuntamiento.

1. Llorente, más ó ménos embozada, no ha

sion de su destino. Cualquiera diria que

aguzado el injenio para fatigarle y aburrir-

Recomendamos á las personas que por la

causa de la moralidad administrativa mu-

cipal se interesan, que acadan á presen-

ciar esa sesion para que sepan lo que unos

Conviene que en dias de elecciones co

nozca el público lo que tiene que esperar

Qué hay de aquello ?

"Pues, señor, aquello es el canje de efec-

tos timbrados que tanto tememos por la

Señores Administradores Económicos

Nuestras noticias son que en la Adminis

Celoy actividad.

Con este epígrafe dise un colega:

v otros atacan ó defienden.

de los liberales.

pública los hará.

brán llegado ó llegarán á feliz puerto?..

'Nankin' fracasaron, otras ino ha-

os cincuenta y seis centavos en oro.

Estos objetos se transforman en

Manteca..... 31,500

Tocineta..... 6,236

Y continúa La Discusion:

ducen sus manifiestos.

Segun nuestras noticias, el Sr. Gumá in siste en su renuncia, y lo sentimos, porque nuestro amigo es uno de esos hombres que honran y enaltecen el puesto que desempe-

### Mássobre Sancti Spiritus

Copiamos de El Eco de las Villas: "Un amigo nuestro que acaba de llegar e esa cindad, nos informa que cuanto se \$ 843 72 ha dicho recpecto al tristísimo estado qua atraviesa squel pueblo, es poco, comparado con lo que es en realidad. La poblacion presenta un aspecto desagradble, especial mente de noche, en que las calles se ven sumidas en la más profunda escuridad por falta de alumbrado. Pero para que resalte más el cuadro de desgracias que han caido nnsitadamente sobre la citada cindad, nos Se rejistra v en vez de los efectos anterefiere dicha persona, que habiéndose promovido una suscricion entre los vecinos para auxiliar á los enfermos del hospital que se morian de hambre, sólo pudo recojerse la suma de seis pesos. Este síntoma revela el terrible estado de pobreza en que gime Sancti Spiritus. Todos los negocios están completamente paralizados, y á milagros rólo pueden sostenerse familias enteras en medio de las mayores privaciones No parece sino que el genio del mal cierne sus negras alas sobre aquella poblacion. Qué mano sacreta y misteriosa se compla-Segun maniflesto, debió devengar MIL en destruir la vital existencia de un pueblo de hermanos? No lo sabemos, pero un NOVECIENTOS VEINTE Y SIETE pesos triste p esen imiento nos anuncia que algo

extraordinario pasa alli, que lentamente va mengrando su modo de ser La pintura que se nos hace de la poblacion no puede ser descrita sino en exteneas pájinas. Así es que en nada hemos e xajerado con lo que ocurre en ese desvastado y empobrecido territorio, que en otro t empo fué asiento de reposo y prosperidad. Hoy es sólo una sombra de lo que fué an-

376 25 | tiguamente. Bien vengas mal, si vienes solo." NOTICIAS VARIAS.

-Mañana juéves, á las 12 de la mañana se rematarán en la Aduana 38 kilos papel aterciopelado para entapizar, y 15 diafragmas para cuadros, valorados los primeros en \$34 oro, y los segundos en 88, ó sea en iunto \$42 oro. venga CUATRO MIL CUATROCIENTOS -Segun leemos en el último número de a Revista de Agricultura, la riqueza de de otros paises con loglaterra, ha ido cons-OCHENTA Y NUEVE; diferencia: TRES

la caña de azúcar es este año muy notable, y el rendimiento es mucho; pero los campos darán en general poca caña. -Se ha constituido reglamentariamente tres vapores de los Estados Unidos. Proel Tribunal que ha de entender en los ejermédico de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad. Componen dicho tribunal los el dia 5 de Febrero, haciendo además esben pagar á nuestro Tesoro las diversas Dres. D. Fernando Gonzalez del Valle, presidente delegado del Gobierno General: vos en oro. Se visitan las mercadetías, se D. Luis Mª Cowley, D. Juan Santos Fer- se recibirá en el buzon de la Administrareconocen los bultos—aquellas sustancias nandez y D. Joaquin Laudo, como faculta— cion Central de Correos la correspondentivos vocales de la Janta de Gobierno de cia que ha de conducir para dich que aparecen consignadas en el manificato la Real Casa, siendo el segundo además el

primer médico del Establecimiento; D. Do

ningo Fernandez Cubas y D. Pablo Valen-

cia, catedráticos de la Universidad en la

facultad respectiva. El sábado último, á

reunion, á que todos asistieron para exa-

minar los expedientes de los señores opo

las 8 de la noche, tuvo lugar la primera

sitores Sabucedo, Gomez de la Maza, Beato y Montalve, y disponer les trabajos preparatorios para el primer ejercicio, que se anunciará oportunamente -El Teniente Coronel D. José Perez Roiz ha sido destinado al 2º batallon del Rejimiento de la Corona, en relevo del de igual graduacion D. Estéban Chavarri, que

puesto queden en situacion de reemplazo los Comandantes D. Ramon Ferrer Navarrete v D. Manuel Leno Espuela. al engañar á nuestro Cónsul no contarian -El vapor cori eo Habana ha salido en la mañana de hoy miércoles de PuerteRico para este puerto. Sufrió parte de los tempo rales habidos en las costas de la Penfusu. a; pero sin otra novedad que retrasarse algunas horas en su travecía.

-Por el Gobierno General se ha aproba

pasa á continuar á la Penínsuia.

do una propuesta de socios de número; Hay delito frustrado por parte de los remi- corresponsales de la Real Sociedad Econo tenter, hay tentativa de delito en los conmica acordada en la junta general que ce signataries: denunciamos esos delitos. lebró la misma el dia 21 del actual. -Por el mismo se eleva al Gobierno d Nuestros campesinos venden sus vacas pa-S. M. la instancia por el vice-cónsul de ra pagar la contribucion, nuestra sociedad S. M. B. en Matanzas solicitando privilejis tos; en nombre de ella, en nombre de la para unos fósforos automáticos. moralidad, en nembre de la patria pedimos

-El comandante don Luis Gonzalez Pa checo ha sido destinado á la e cuadra de Santa Catalina de Guaso. -Han sido aprobabas las propuestas de la nedalla conmemorativa de la campaña de Cnba á favor de varios individues de infanteria de Marina y del batallon de Escri-

bientes y Ordenanzas. -Del Eco de las Villas del 24: Anoche á las doce se fugaron de la cár cel dos presos, uno de los cuales perteneca á la causa que se sigue per el crimen come tido hace dos años en la loma del Cármen Los presos se fagaron por el techo, hala entereza y rectitud de aquel, los molesta Por muy de prisa que se quiso andar, los como m sea en la nariz, y tanto y tanto han | prófugos lograron escaparse á favor de la oscuridad de la noche, y á estas horas se ignora el rumbo que habrán tomado. -Aprovechando la estancia en Cienfue

la renuncia de su cargo, y en la sesion del gos del Sr. Sabinspector de Injenieros, El D ario de aquella poblacion pide no se pongan obstáculos para construir en la zona de fortificacion del castillo de Yagua, pues que así lo requiere la utilidad públice no impidiéndolo tampoco las mejores con diciones defensivas del castillo. Creemos que el general Soriano sabrá re -En la Administracion Económica de es

> ta provincia se recaudó por impuesto del 16 por 100, correspondiente al primer semestre del actual ano económico de 1880 á 1881, el dia 25, \$ 2261-27 centavos, siendo el total recaudado por este impuesto hasta la fecha, \$619593 35 cts - Dice El Triunfo "Con mucha actividad se sigue por el Sr

Delgado y Parejo, fiscal ad hoc, la causa for exactitud con que se han hehco los falsifica- mada per los fraudes que se han cometido dos, al decir de los que vieron algunos en la Administracion de la Marina. Ya e número de detenidos es bastante conside Nuestro respetable amigo y correlijio tengan por Dios mucho cuidado con los nario, el Sr. D. Jovino G. Tuñon, Presiden

canjes y con los falsificadores. Al de Pinar te que ha sido del partido conservador en Cárdenas, se ha embarcado segun nuestras noticias, en el yapor correo que salió de cuida; pues por aquellos rumbos ha hecho | Cádiz el dia 10 del corriente con rumbo s la Habana y que llegará de un momento á Señaladas por el Reglamento del Mercado de Tacon las horas de las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, para

tracion de Pinar del Rio se han canjeado que los labradores descarguen diariamente va grandes cantidades de papel sellado, los frutos que conducen destinados al abas importaría conocer á cuánto llegan aquellas to, y siendo repetidas las quejas producidas por los vecinos inmediatos á dicho mer cado, con motivo del abuso que se comete con el estacionamiento de las caballerías á todas horas del dia en las avenidas de la referida plaza, interrumpiendo el tránsito público, el Exemo. Sr. Alcalde municipa ha dispuesto se haga saber á les expresados labradores, que les queda absolutamente prohibido estacionarse en las inmediaciones de dicho mercado fuera de las hora ántes niadas, y ann dentro de esas horas perpunto, y de que hicimos mencion en nues- que el precisamente indispensable para tro número del 31 del corriente, se dispuso | verificar la descarge; bien entendido que por dicha autoridad que sin pérdida de los infractores por uno ú otro concepto suiempo se formase el correspondiente es- frirán la pena de cinso pesos de multa si pediente en averignacion de los hechos que requeridos no retirasen las cargas o las ca-Felicitamos cordialmente al Sr. Admor.

-La Tesorería General de Hacienda hará mañana juéves los siguientes pagos: Fomento.—D. Gabriel Marin, Academia de Ciencias, material, 41-66—D J. Irio Olicio de los cindadanos, por cuanto realizan ve, Obras públicas, personal, \$4233-22el ideal de toda persona de buena volun- El mismo, Puertos, material, \$80-don Filomeno Muñoz, Negociado de Obras públicas, personal, \$441 66-El mismo, idem, indemnizaciones, \$75-don Antonio Calduch, conservacion de carreteras, \$6692 21 -El mismo, puertos, personal, \$175-El mismo, idem, material, \$1271 74-El mismo, Faros, personal, \$1083 29-El mismo. Reseñando E! Diario de Motanzas la idem, material, \$147-El mismo, Obras púesion que celebró el dia 24 el Ayuntamien- blicas, gastos diversos, \$433-32-El mismo, indemnizaciones, \$539 06.

cer impugnacion se les impartirá por e

Juzgado la aprobacion correspondiente. -Por el Jazgado de primera instancia el 10 del entrante Febrero, á las doce de la mañana, para el acto de remate de la casa quinta, calle de San Benigno número 26, barrio de Santos Suarez en Jesús del

-Leemos en El Diario de Cienfaego

del 25 : "En la tarde de ayer llegó á esta cladal el general de Injenieros, Sr. Soriano, i quien esperaban en el anden de la estacion del ferro-carril, el Sr. Comandante Ge neral de la Provincia y comisiones del ejército y de vo'untarios. Deseamos que a distinguido Jefe le sea agradable su permanencia accidental entre nosotros

-El vapor Saratoga llegó á Nueva York hoy miércoles à medio dia. El vapor correo nacional Ciuded Condal salió ayer por la tarde para Cádiz con cargamento general y 573 pasajeros, con tándose entre ellos 499 individuos del ejército y 5 de la Armada.

Procedente de Liverpool y Santandas ondes ager en puerto el vapor español Federico, con un valioso cargamento de De Cádiz y Puerto Rico lo verificó esta mañana el vapor español Ana de Sala con carga general y 29 pasajeros para esta

ciudad y uno para Veracruz, y de Panta

cola y Cayo Hueso el vapor americano Admiral con 23 pasajeros. En la tarde de ayer salió para St. Nazaire y escala el vapor francés Ville de Brest, con 25 pasajeros de esta ciudady 2 de tránsito. Para Veracruz lo efecto en la misma tarde el vapor americano Ciof Washington con ocho pasajeros. -En la Administracion general de Loterías hay vacante una plaza de escribien de sexta clase, dotada con el haber anual de \$400 oro. Los que aspiren á ella acompañarán á sus solicitudes un certificado del Alcalde de barrio respectivo, que acredite

su buena conducta. Las oposiciones tendrán lugar en dicho Centro á las 2 de la tarde del 3 de Febrero pióximo. -De la revista anual de los señores Churchill y Sim, de Londres del 1º del actual, extractamos los signientes datos referentes á las mederas de Cuba en aque los mercados: Recibos. 31 Dbre.

Cedro....tosas 1877 4 .... 41 2937 2066 Caoba ... " 1877 44 .... 2184 2191 1880 Por los gaarismos que preceden se vi fácilmente que desde 1877 el comercio de

tantemento en aumento y al cerrar el año, notábase buena demanda por los tamaños corrientes desde 5 hasta 7 pié superficial la caoba y de 4 á 41 id. id. -El vapor correo español Habana, asl drá de este puerto para el de Santander. cala en Puerto Rico.

maderas de esta Isla, aunque menor que el

Has las tres de la tarde del mismo du Desde dicha hore, hasta media antesde a salida del vapor, se recibirá con doble franqueo, lo mismo que en los bazones de alcance que hay establecidos. -A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza, a 100 por 100 premio.

### GACETILLAS

Hasta enando?-Un individuo horo ayer dos máquinas de coser, lo cual, si se quiere, nada tiene de particular, que robos de mayor monta rejistran todos los dias los partes de Policía.

Pero lo que sí lo tiene es, que preso el -Por la Capitanía General se ha disaco, se sacó en consecuencia que las tales máquinas se hallaban en una casa de empeños de la calle de San Miguel. Decididamente, cuando á álguien le falten objetos debe buscarlos en las casas de ¿No tomará la Autoridad medidas para

> Averiguelo Varges. Monores .- Nuestro compatriota el cebre Sarasate, ha sido objeto de una ruilosa ovac on en el salon de conciertos del lamado Jardines de invierno de Berlin-Al terminar el condierto, en el que tampien tomó parte el barítono español señor Padilla, el Paganini español, como llaman los alemanes al Sr. Sarasate, fué llevalo en triunfo hasta su casa por una comision de estudiantes, en medio de un entusiasmo

> ndescriptible. Oh, sorpresa! - Segun leamos en el extracto de la Policía, ayer fué sorprendida una rifa china en una casa de la calle de la Lealtad, ocupándose papeletas y de-¿Y nada más que papeletas y útiles?

Educacion dudosa. - La revela en os jóvenes que han dado lugar á la siguiene noticia varia de nuestro colega El Triun-El sábado por la noche, dice, á la entrada de la estacion de Vilanueva se formó un grupo de jóvenes decentes en su porte, pero que desgraciadamente, no todos se portaron como tales. No faltó quien sin tener en cuentaque habia señoras y la moderacion que en su presencia exije la buena educa-

cion, se condujeron de un modo inconveniente. Su comportamiento hizo muy mal efecto, y provocó más de una protesta. Triste hallazgo.-En la tarde de ayer los operarios que trabajan en los escombros de la fábrica del Sr. Gener encontraron varios restos humanos. Colocados en una caja de madera fueron trasladados al Necroscomio, y del examen científico que en dicho establecimiento se practico resultaron ser, al parecer, de dos personas distintas, de una, huesos pertenecientes al cránco y casa, brazo, antebrazo, parte de la cabeza y muslor, y de la otra, sólo un omoplato y uno de los huesos de la cara. Los restos de la primers, al parecer,

pertenecieron á un adulto, y los segundos Camaron que se duerme.... n idiv iduo que con la mayor tranquili dad se entregó la noche anterior en brazos de Marfeo en el placer de la Panta, a hortaron varios documentos y un billete de 50 centavos.

Cuán triste fué su despertar El progreso moderno. Hay quien ree que el bello ideal de la ferocidad, pues de sar el hombre; pero más bien hay que convenir en que no puede existir flera más flera que una mala mujer.

La república del porvenir tiene hoy en Francia un evanjelista hembra que estálistribuyendo la palabra de verded a los indadanos de la futura anarquia: este e ranjelista es Luisa Michel, la herofna de la ommune que ha vuelto á Francia del des tierro dispuesta á darse un buen baño ge neral de sangre humana para rejuvenece su piel y sus instintos. Y aunque es fea, casi vieja y desarrapada omo una comadre, la revolucion encuen

tra en ella una belleza cívica deslumbrante, que le induce à compararla con Juana Arco y con Carlota Corday Era quanto quedaba que ver! Compararla con la doncella de Orleans encarnacion sublime de la poesía épica, tanto vale como comparar la Iliada con el Pincel, una cavatina de Mozart con el ladrido de un perro, la fior delicada de una

ballerías, y en caso de reincidencia la del estufa con el hongo repugnante de un es-Pero oigamos la palabra de esta sacerdo tisa del progreso moderno. "Nosotros no retrocederemos ante nia-

Cualquiera que rea el hombre á quien se

deba herir, sea nuestro amigo, nuestro pa

dre mismo le combatiremos si está contra nosotros y contra la revindicacion social. Tal es el decálogo de la civilizacion del porvenir. Donde Dios dice "Honra á tu padre," Luisa Michel grita "Mátale." La revindicacion social lo pide.

Bonito evanjelio! Tiempo aprovechado. - Copiamos e un colega de la localidad:

"Está curioso.- Un jóven de Ceiba del Agua, muchacho que carga maletas en el do a manos del Exemo. Sr. Gobernador Ci- dama y Baró que en la escribanía de D. paradero y que trabaja en labores del cam-

po, un muchacho honrado y trabajador en flo, ha hecho un mapa de España como de una cuarta; en el que todas las provincias están coloreadas con matices más ó ménos claros que ha podido obtener del jugo de plantas y flores del campo. Es un trabajo que le honra, visto que el

nentas

ndién-

in ha-

tancia

falado

ús del

aegos

indad

no, á

que al

per-

York

con

ejér-

esta

cano

nual

e la

ne

de

nr.

de

BTB

mo

jóven apénas cuenta catorce años." Hé aquí la antitesis de otros que llegan á mocetones sin ser capaces de más gracias que los del paradero de Villanueva en la noche del sábado.

Colmos. - El colmo de la tacañeria. Lievarse de la fonda en que se ha pagado una frugal comida, un tomate en el bolsillo, para comer en el bufete 6 en la ofi-

El colmo de la puntería. Ir á la punta á las ocho de la noche, en noche lluviosa.

El colmo de la abnegacion. Cobrar sueldo como médico municipal, por ejemplo de Jesús del Monte, y pasar dia y noche en la Habana.

Majister dixit.—Dice el gacetillero de El Triunfo, blandiendo como de costumbre la palmeta :

No revienta nuncu.-Dice LA Voz: "Achaquento a olvido.-Una bellísima

matancera, rubia por más señas, nos decia davéricos, 9; asistencia á incendios, 1; mé con cierto gracejo: cuando nosotros invi- dicos forenses, curas y reconocimientos 4, temos á nuestras amigas de la Habana á un temos á nuestras amigas de la Habana á un autopsias 6 y documentos médico-legales tras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto. cion á recibirlas. Si la tal rubia calla, revienta."

-Perdónenos La Voz si le Argüimos que no hay en Matanzas muchacha alguna ni rubia ni de pelo negro que reviente por no decir cosa de tan poca monta. Y perdóneblo reventar para aplicado á las señoritas | 58 .- Total 420 es por lo ménos muy prosaico. Por lo demás, sepa La Voz que á no ha-

parado junto á la puerta de Tacon que da dar veinte varas hubiera sido ridículo lo aguacero dió al traste con este y otros proyector, segun dijimos ayer." Somos tan refractarios á la adulacion, que ni sún el prurito de aparecer á los ojos de sexta 1.

los tontos [que son los más en el mundo] como prototipos de galantería, nos dob'ega. En Matanzas, al igual que en todas partes, hay señoritas bellas, discretas, prudentes y modelos de cordura y sensatez, pero habra tambien, con perdon del melífluo Casimiro alguna de esas que tan gráficamente tipicó el inolvidable Figaro, ca paces de hablar hasta por los codos sin que por ello dejen de ser unas criaturas 2, visitas 115, consultas 82 y recetas 609.—

Al suponer nosotros que si una de aquellas llega á callar lo que pugnaba por deeir, revienta, ni hemos faltado á la cultura de lenguaje, ni á las consideraciones y respetos que se deben al bello sexe; por lo tanto, la leccion de buen decir que nos propina el Sr. D. Casimire, viene aquí tan de molde, como organillo de saboyano en

Aprenda diplomacia de su colega El Diario de Matanzas que copia la gacetilla, sin anadirle pedantescos comentarios.

Paris Charmant .- Hemos recibido el primer número del periódico de literatura y modas que con este título se publi | Total 1632. ca en París, bajo la intelijente direccion de una de nuestras más insignes escritoras, la ceñora Da Fanstina Saez de Mel gar. El texto es de lo más escojido y ameno, los grabados de muy buen gusto y los figorines, alguno iluminado, cfrecen á las señoras modelos rerfectos de las últimas modas en trajes y prendidos. Creemos que ha de hacer fortura entre nuestras damas el París Charmant, tan par. Hoy juéves: "Las campanas de Capronto como sea conocido.

Solucion de la crisis. - No vamos á hablar de política, que nos tiene escamados, sino de la crísis que ha atravesado la compañía de ópera en estos últimos dias, y ya resuelta per fortuna. Decididamente la empresa Azula continuará hasta terminar el mes, y entónces la sustituirá otra compuesta de los Sres. Aramburo y Sparapani que dará varias funciones en esta cin-

dad y algunas en Matanzas. Les auguramos buen negocio. Familia Franko.-Mañana jnéves, en los salones del Louvre, cfrecen estor distinguidos artistas deliciosas horas á los amantes de la buena música. La fama de que vienen precedidos, el juicio lisonjero que han merecido á la prensa de esta cindad en el primer concierto, son alicientes bastantes á proporcionarles escojida y nu merosa concurrencia.

Hé aquí el variado y selecto programa que se nos da á conocer : PRIMERA PARTE 1º Fantasía de Rigoletto, piano solo por la Srita. Juana Fianko. Taell.

2º Cavatina de La Gazza Ladra, can tada por la Srita. Raquel Franko. Rossi 3º Layenda, violin solo, por Samuel Franko. Vieniawski.

4º Vals, piane solo, por la Srita. Juana Franko. Chobin. 5º Sinfonía concertante, dos violines y piano, por la Srita. Juana y los Sres. Na han y Samuel Franko. Alard.

Quince minutos de intermidio. SEGUNDA PARTE.

6º Tema y variaciones, para canto, por la Srta. Raquel Franko. Rode. R 7º La Cascada, piano solo, por la Srta. Juana Franko. Paner. 8º Aires Hángaros, violin solo, por el Sr. Samuel Franko. Ernst.

9º Serenata, dos violines, por los Seño-res Samuel y Nahan Franko. Goderd. Las hijas de Eva. - Esta bonita gar zaela, de Larra y Gaztambide, faé la obra representada anoche en A bisu, con éxito satisfactorio, en lugar de Las Campanas de Carrion , que no se pado representar por indisposicion de la Sria, Arvide, Mañana juéves, se pondrá en escena la opereta de Planquete Las Campanas de

Ellos suben .- Abajo los usureros! se titula un sainete en dos actos que con destino á uno de les más populares teatros de la Corte, ha escrito un aplandido y festivo autor dramático.

Convendria que lo pusieran aquí, pero en las oficinas dorde se tramita el expediente de reforma del Pegiamento de las casse de prestamos, para que se muriera de risa la tal reforma, aun más de lo que está.

Lusistimos. Por segunda vez tene-mos que dirijirnos a La Luz de Puerto Prinen súplica de los datos necesarios para dar con el paradero del vecino de aquella localidad que, segun el periódico a-ludido, posee un remedio para curar el cán-

Un doliente nos lo pide así, y creemos un deber complacerle. Ojalá nos complazea tambien La Luz, y ojalá sea una verdad lo que manifesto gl apreciable colega !

Deferencia. - El distinguido tenor Aramburo, que habia elejido para su funcion de gracia la magnifica ópera Lucia de Lammermcor, en obsequio à la Empresa no sólo ha cedido la primera representacion de esta obra, sino que deja su beneacio para más adelante.

Son tantas y tan merecidas las simpa-Son tantas y tan merecidas las simpa-tías con que cuenta el Sr. Aramburo, que es bien seguro que más tarde ó más tem-parece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien coprano, la noche de su beneficio se verá el teatro completamente liene.

Policia.-Novedades del dia anterior Segundo distrito.-Harto de una azuca rera de cristal valuada en 4 pesos, de una casa de la calle de Cuba; el autor un moreno que faé preso á la voz de ataja. -Lesion que se causó un confinado a caer de un andamio.

4º-Hurto de varias piezas de ropa á un vecino de la calle de Escobar: se ignora el

-Mordedura que c.usó un perre á un 6º-Agresion que hizo un individuo de malos antecedentes á una pareja de Orden Háblico lesionando á un guardia: fué preso el autor. "-Capturado un individuo requisito-

autor de heridas graves el 19 del ac-3 por escándalos: en libertad amonesta-

l requisitoriado por el Juzgado del Ce-rro: se remitió á su destino. 5 por indocumentodos y sospechosos: á los Inspectores á identificar. Servicio sanitario municipal,-

Resúmen de los prestados por las Casas de

Socorro y Médicos de asistencia á domicilio en el mes próximo pasado: Primera: A domicilio, medicina 1 y cirujía 1; en la casa, medicina 38 y cirujía 84; consultas, medicina 131 y cirujía 24; estancias en la enfermería, 0; reconocimientos cadavéricos, 1; asistencia á incendios, 0; médicos forenses, caras y reconocimientos 117, autopsias 1 y documentos médico-le gales 122.-Total 520.

Segunda: A domicillo, medicina 2 y ci-43; consultas, medicina 65 y cirujía 41; estancias en la enfermería, 0; reconocimientos cadavéricos, 1; asistencia á incendios, 1; médicos forenses, curas y reconocimientos Tercera: A domicilio, medicina 1 y ciru-

jía 2; en la casa, medicina 71 y cirujía 115: consultas, medicina 91 y cirnjía 0; estan-cias en la enfermería, 0; reconocimientos cadavéricos, 6; asistencia á incendios, 0; nédicos forenses, curas y reconocimientos 107, autopsia 6 y documentos médico-lega-Caarta: A domicilio, medicina 0 v ciru-

jía 5; en la casa, medicina 55 y cirujía 71; consultas, medicina 46 y cirujía 31; estancias en la enfermería, 0; reconocimientos ca-

Quinta: A domicilio, medicina 12 y cirujía 2; en la casa, medicina 0 y cirujía 53; consultas, medicina 174 y cirujía 35; estancias en la enfermería, 0; reconocimientos cadavéricos, 1; asistencia á incendios, 0; me dicos forenses, curas y reconocimientos 77 nos tambien el que pensemos que el voca- autopsias 8 y documentos médico legales

Sexta: A domicilio, medicina 1 y cirnifa 40; en la casa medicina 24 y cirujía 66; conber llovido á última hora, el tren hubiera sultas, medicina 75 y cirajía 67; estancias en la enfermería, 0; reconocimientos cadaá la calle de San José, y entónces para an- véricos, 3; asistencia á incendios, 0; médicos forenses, curas y reconocimientos 4 de los carruajes. El lodo que allí formó el autopsias 8 y documentos médico legales entero. Primera: Vacuna: vacunados, 4 segunda 12, tercera 9, cuarta 3, quinta 29 y

Primera: Vacuna: revacunados 0, se gunda 0, tercera 0, cuarta 0, quinta 0 y sex-

Primera: Enfermos asistidos á domicilia curados 27, en tratamiento 47, muertos 1 visitas 155, consultas 80 y recetas 76. -To-Segunda: Enfermos asistidos á domici

lio, curados 58, en tratamiento 57, muertos Tercera: Entermos asistidos á domicilio curados 51, en tratamiento 70, muertos 3 visitas 270, consultas 485 y recetas 490 .-Cuarta: Enfermos asistidos á domicilio curados 135, en tratamiento 245, muertos

, visitas 468, consultas 571 y recetas 997. -Total 2425. Quinta: Eufermos asistidos á domicilio, curados 100, en tratamiento 140, muertos 10, visitas 707, consultas 209 y recetas 880.— Sexta: Enfermes asistidos á domicilio curados 51, en tratamiento 142, muertos 4, visitas 401, consultas 227 y recetas 807 .-

inspector, Julio Zuñiga.

ESPECTACULOS PUBLICOS. TEATRO DE ALBISU. - Compañía de zarzuela. - 58ª funcion deabono turno rrion." -- A las ocho.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

### GRAN TEATRO DE TACON. Sarah Bernhardt.

Esta eminente artista, de universal re nombre, deferente á la invitacion de que ha sido objeto, ha decidido trasladarse á esta capital para el 20 del próximo mes de Fe brero, y asociada á la compañía con que viene actuando en las principales ciudades de la Union Americana, ofrece á este ilustrado público una série de OCHO funciones, las mas selectas de su estenso y vario re pertorio que comprende todos los géneros del arte que cultiva. Al efecto se abre el correspondiente abo

no en que se ha conciliado la mayor conomía con les crecidos gastos que orijina la magnificencia del espectáculo.

CONDICIONES DEL ABONO. EL ABONO CONSTARA DE OCHO FUNCIONES.

Desde hoy queda abierto en la Direccion del Gran Teatro de Tacon de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 3 de la tarde, hasta el día 28, reservándose el derecho á los últimos abonados á la Cempañia de Opera Francesa hasta las 3 de la tarde de dicho dia; de biendo presentar para reclamar sus localidades los respectivos recibes de abono, despues de esta hora se espenderán al que pri mero las solicite; los abonsdos á esta Compañía conservarán el derecho para lo suce-

PRECIOS FOR ABONO. Palcos principales de 1º y 2º piso para 8 funciones sin entradas..... \$ 230 Idem terceros idem idem idem. Grillés principales idem idem idem.... 306 Idem terceros idem idem idem ..... Butacas idem idem idem idem ..... Lunetas cabeccia idem idem idem. Lunetas centro idem idem idem idem. Sillones de tertulia idem idem idem ...

Idem de cazuela idem idem idem .... PRECIOS POR FUNCION. Por un palco'1º y 2º pisosinentrada\$ 34 Idem terceros idem idem idem ..... 24 Por un grillé primer piso idem idem. 40 Por uno idem tercero idem idem idem 34 Por una butaca con entrada..... Por una luneta idem idem..... Por un sillon de tertulia idem Por uno de cazuela idem...... E trada general.... Idem tertulia....

Idem cazuela.... NOTAS .- Por mal tiempo no se suspenderá ninguna funcion, á menos que ocurra un temporal, y en caso de indisposicion de algun artista, se sustituipá con atro, si es po ible, y si nó, se cambiará la funcion ó se suspenderá con el debido permiso de la autoridad.

Queda terminantemente prohibido el entrar á la Tertulia y Cazuela con bastones ni objetos que molesten á los concurrentes ce mo así mismo el fumar en la sala, Habana y Anero 21 de 1881,-Francisco Marty y Gutierrez.

Recomiendo á mis amigos y al público hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desanocida la fama que gozo como primer fa bricante de esta capital.

A los estudiantes de Medicina. En la Administracion de este periódico se hallan de venta ejemplares del nuevo Compendio de Cirujía menor del Dr. Ferrer y Julve, obra de texto en muchas Universidades de la Península. Un tomo de más de 500 pájinas, con grabados á tres pesos B. B.

### **CLUB ALMENDARES**

SECRETARÍA.

riado por estata, y otro por hurto.

Casa Blanca.—Capturado uu individuo

nes 28 del presente, á las 7 de la noche en la casa ca lle de Cuba núm. 33, para dar cuenta esta Directiva de los trabajos llevados á efecto, ampliacion del Reglamenl por portar na puñal y estar reclama- to y elecciones. Lo que cemunico á los do por un Juzgado: quedó á disposicion señores socios para su conocimiento y pun-del mismo. El Secretario, [A. Nuño Steegers.-Habana y Enero 25 de 1881.

# **FOTOGRAFOS**

DE CAMARA DE S. M. EL REY. 0-REILLY 64,

en la casa que hace precisamente esquina COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotorujía 0; en la casa, medicina 33 y cirujía gráfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su ntelijencia y bnen gusto, ha podido efrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódi-150, autopsias 1 y documentos médico le- ca y por las personas competentes de insuperables y dignos de las más renombradas

galerías de Nueva York y París. luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en tcdos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden. Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa

precisamente que hace esquina) las mues-

tinuacion, así como tendremos mucho gusto

en dar todas las explicaciones que nos pidan

las personas que nos favorezcan con sus vi-Retratos de todos tamaños hasta el Tamano natural. para cuadros grandes.

Retratos en Tarjetas.

tamaño el más pequeño de las corrientes de

busto, medio enerpo, tres cuartos y cuerpo BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO

En porcelana,

Princesas que son la gran novedad del dia y los cuades debemos recomendar particularmente á Hato Nuevo..... las señoras. Hemos traido expresamente Holguin... del extranjero los elementos necesarios para nacerlos, su tamaño es mayor que los imperiales y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de rstratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados. realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero. Retratos

Imperiales con óvalo ó sin él tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y enerpo entero. El sistema REMBBANDT, tan en boga desde que fulmos los primeros, sãos hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario Nueva Habana 1º de Enero de 1881. - El subrealce á les de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en

arjetas imperial tambien, de **Bustos** grandes en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas. Por áltimo, se hacen con limpieza no co-

oun los hermosos retratos Esmaltados, Glacé. Sabido es que el esmalte aumenta la beleza del retrato, y puede aplicarse á los de tarjetas, Imperiales y Princesas. Pero ha de

ser esmalte bien preparado con buenos ma-teriales y bien aplicado, para que no perju dique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS. O. Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

Venduta Pública de Tejada y Rodriguez. CALLE DE JUSTIZ ACCESORIA C. HABANA Pr disposicion de los Sres. Agentes de la cass de Seguros de Incendios se rematarán presta ven duta en el lugar del siniestro el Juéves 27 del co rriente á las 12 del dia, el taba o en rama Salvad de la Fábrica de Tabacos de los Sres. D. José Ge

de la Fábrica de Tabacos de los Sres. D. José Gener y Batet en el estado en que se halle y al mejor postor. Habana Enero 26 de 1881.—Tejuta y Rodriguez.

Orcnica Relijiosa.

JUEVES 27.—Santos Juan Crisóstomo, obispo y doctor de la iglosia, patrono de lo misioneros a-postólicos: Vitaliano, papa y co jesor, y Mauro, abad. FIESTAS EL JUEVES.

N isas solemnes.—En Guadalupe la del Sacramento de siete á ocho; en la Catedral á las ocho y enarto: de renovacion en el Santo Cristo, Santa Clara, San Felipe, Espíritu Santo, Monaparate, Cerro y parroquia de Guanahacoa de ren vacion á la hora de coatumbre.

Córte de Maria.—Día 27: corresponde visitar á Nuestra Senora de la oronacion en V súe Maria, y en Guanabacoa á Nuestra Senora de la Paz en Santo Domingo.

FIESTAS EL VIERNES. Director del Observatorio Magnético y Me-

Misas cantadas.—En Guadslupe la del Saciamento de siete à ocho; en la atedral la de Tercia à las ocho y cuarto: en San Felipe à Nuestra Señora de las Angustias, en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje, en Paula al patrono San Francisco de l'aula, y en Guanabacoa al Señor del Potosí en su ermita sita en el cementerio de dicha villa à la hora de costumbre.

Corte de María.—Dia 28: corresponde visitar à Nuestra Señora de los Anjelos en San Francisco de esta y en el de Guanabaco

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 26. SEEVIDIO PA' A EL 27. Jese de dia. El Sr. Comandante del 6 Batallon de voluntarios D. Estanislao Be-Visita del Hospital: Rejimiento de Inje nieros.

Capitania General y Parada: 6º Batallon da voluntarios Hospital Militar interior, Rejimiento de Injenieros. Castillo del Principe y Barracones de idem Rejimiento de Injenio os. Batería de la Reina : Artillería á pié de

Ayudante de guardis en el Gobierno Milar, el 3' de la Plaza, D. Tomás Mansilla. Imajinaria en idem. El 3º de la m'sms, D. Anjel Martinez. El Coronel Sarjento Mayor, Recono.

MASTRO DE GANADO MAYOR. Consumo en este dia: precios, Sovimianto de e bas v existancia. Ganado, Nº de Arro- Precios. 66 1188 50 a.. 80 re. 48 960 60 6.. 70 .. 47 343 90 6.. 90 .. 25 875 6.. 70 .. Terneros.... 188 2860 PREGIOS PARA VENDER EN LAS CAPILLA PUBLICAS. (Maza. ... & 50 ceat. lib. Con hueso.. á 40 fasa----- 6 45 Filets ..... 4 70

Con husso... á 35 Masa..... á 55 Fileto..... á 75 Con husso... á 40 Masa..... á 45 ( Con husso .. 6 35 .. Hahana. 21 de Enero de 1881.—El Administra or, Guillermo de Erro.

SUSCRICION LA VOZ DE CUBA

EN LA HABANA. EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL 20 ots EN EL INTERIOR DE LA ISLA. EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL. (con porte de correo.) 

En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Santi-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, e han establecido los antiguos precios, en oro, o sea tazon de \$4-50 el trimestre, o de \$1-50 el mes.

Caruncho Antonio, Belascoain 34.

Corbella y Queral, Obispo 25.

Chapman, V. W., Amargura 1.

Calvo y comp. M., Oficios 28.

EN LA PENINSULA, as Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas. EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS (con porte de correo.)

Por un ano, adelantado...... \$25-50 oro. ACENTES. Cerro y Jesus del Moute...D. Francisco Gonzales, (Santa Ana, 9). Regla y Gusnabacoa....D. Mariano Mascuello. EN EL INTERIOR.

..... D. José María Bilbao. Arroyo Naranjo..... Franco Lerdo de Tejada Antonio Alonso Francisco Piño. José Sala. Castasús é Iglesias. Sres. V. Tames y C. Sres. Diaz y Hnos.. alabazar de Sagna... Evaristo Perez Juan Udoy. Miguel de Seña. Antonio Bacelo. Antonio Alonso. José Bujons, Marlano A. Hernandes. artagens..... Ceja de Luna...

Beuigno Fernandez. Bres. Fernandez Rodrigue Evariato Parez. Julian Leiva. Sres. Arrarte y Argüelles. Juan Garcia Rey. Falso de Macarijea Agustin Revu Juan Perez Dubrull Bernardo Fernandez. Evariato Paraz. Tomas Rodriguez Antonio Fernandes Vega José Franco. nanajay ..... José Far. Sebastian Canals Nicolás Sardiñas

Domingo Hernandez y Re driguez. Sres. Maribona Hnos y Cº Antonio Fragilela. Juan Herrera. Bernardo Mandaley. Joaquin Suarez, Angel G. Ceballos, Sres. Uriarte y Hno. José Roman Fernandez. Manuel de Salazar Agustin Gonzalez, Luis Marroquin. Pedro del Collado. Victor Soria.
"Antonio Leon.
Agustin Bou.

Marcos Mijares.

Leonardo Fernandas

Pedro Martinez.
Joaquin M. Arias.
Valentin Cabal

Juan R. Fernande

Gregorio Ariz.

Juan More

" Leopoldo Araujo. Sres. Zorrilla y Ca " Inocencio Ladron d

Feliciano Estenaz.

Evaristo Perez.

"José Maria Otero.
"Fernando Pellou.
"Pedro Guijarro.
"Ramon Suarez.
Ramon Mignel.
"Juan Besque,
"Juan Perez Godov.

Antonio Padadera. Francisco de la Portilla, José Piré Mastrana.

Sres. Rogriguez y H?
Paulino del Val.
Sres. Colomé v Ca
Francisco Díaz y comp
Sres Garay v comp

Los Palacios.

Macagua..... Madruga....

Paradero Pedroso.

inar del Rio.....

iebra Hacha. ....

ncho-Veloz

agua de Tánamo...

. Diego de los Baños.

San Diego de Nuñez... San Felipe....

San Nicolas.....

Santiago de las Vegas.

Seiba del Agua....

Vieja Bermeja.....

Wajay..... Yaguajay.....

gierra-Morena

Vereda-Nueva.

Sagua la Chica...... Francisco Diaz y ec Sagua la Grande.... Sres Garay y comp. S. Antonio de los Baños Sautiago Robes

San José de las Lajas. "José Llorente. San José de los Ramos. Sres. Prendes, Alvarez y Caristóbal Bagner.

COMUNICADOS.

APUNTES

HURACANES

EN SETTEMBRE Y OCTUBER DE 1875 Y 78.

DISCURSO

MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA

HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEM-

BRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL SCOTO DE MERITO

RDO. P. BENITO VINES S. J.

teorelágico del Real Colegio de Belen

de la Compañía de Jesus.

DIRECTORIO COMERCIAL.

tes de Banco, en los puntos siguientes:

Alvarez y Garcia, San Rafael 87.

Allones, Ramon, Animas 129 v 131.

Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.

Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27. Aders y comp., Mercaderes 104.

Aguilera, García y com., Mercaderes 27.

Agencia de "Las Novedades," Obrapía 40.

Alberti. Carbó y comp., Santa Clara 22. Alianza. La, San Ignacio esquina á Tenien

Almacenes de Hacendados (oficina), Obis-

Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes

Arena y H?, Baratillo 2. Armand, E. L., San Ignacio 78. Artiz, Antonio M., Falgneras 8.—Cerro

Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19,

Belfoy y comp. L., Empadrado 1. Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7 Banco Industrial, Amargura 3.

Bock y omp., Mercaderes 5.
Banco Espare Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.

Brodermann y comp. F. H., Ceniente-Re

Bolivar y comp., J. M., Mercaderea 26.

Barbon y comp., J., San Ignacio 76.

Barkhausen y Remmer, Obrapia 26. Bacallao, Autonio, Mercaderes 12.

Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.

Conill Juan, Teniente-Rey 71. Colegio de Corredores Mercadores 26.

Crusellas, hermano y comp., Monte 314. Carballo, Ramon, Amargura 35.

Courtiller y comp., F., Amistad 87.

Berruete Leoncio, Mercaderes 6.

Borjes y comp., J. M., Obispo 2.

Boving y comp. A., Obrapía 28.

Banco Santa Catalina, Cuba 78.

Brown y comp., Amargura 7.

Almacenes de Aguirre, Taliapiedra.

Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.

Arroyo y comp., Sol 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.

Alvarez, Julian, O'Reilly 91.

Averhoff, Mariano, Prado 94.

Adam, C., Teniente-Rey 31.

Beck y comp., Mercaderes 3

Bauradel F., Obrapia 36,

Barraqué y comp., Oficios 48,

Alarcia, Anselmo, Muralla 44.

Amenabar, Hers. de G. de, Oficios 18.

Arambalza v comp., A., Oficios 74. Arcocha y comp., J. de, Mercaderea 11.

Alonso y Comp., importadores de calzado Teniente-Rey núm. 36. Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.

Alvarez y Hinse, Obispo 123.

Se balla de venta al precio de \$4 en bilis-

-- VOS A LOS

Santa Clara..... "Santiago Oti. Sta. Isabel delas Lajas "José M. Gonzalez y

Juan G. Andrade Hyatt, J. W., Cuba 25. Francisco A. Pelaez. José de la T. Mariño Manuel Ruiv Saturnino Navajas. Evaristo Perer Heinen, H. E., Obrapia 11. Sres. Sanchez y Ca Julian Alfonso. nandes Oriado, Habana 88. A. Cuervo Arango, Mariano Martina Iglesias, Celestino, Enna 1. José B. Bango. "Gaspar Pons.
"Pedro Gayarre.
"Félix Intiesta.

Jensen, Gustavo, Mercaderes 11. Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9 Kessel Hers. de A., Empedradolo. Kohly y comp. Ricardo P., San Ignacio Lavastida, J., Enna 1.

Lucius y comp., Obrapia 36, Miniño y comp., F., Teniente-Rey 8. Misa hermanos, Muralla esquina Habana Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2. Montané y hermano, G., Obispo 73. Moré, Ajuria y comp., Obispo 28. Morison hermanos, Mercaderes 38, Moyano, Vicente, San Ignacio 56. Martinez Guillermo Ficard, San Pedro 28 Marzan hermanos, Cuba 78. Mathias y comp., Eduardo, Aguiar 51. Mayoz, Miguel, Mercaderes 6. Madan, Cristobal, Virtudes 107. Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84. Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42. Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.

Neilson, Guillermo, Mercaderse 10. Nenson, Guillering, Mercaderas III. Nenninger y camp. V., Inquisider 7, Nenninger Juan, Odeles II. Nicto, Call y comp. Carnineti I. Niger millio 11 dernara 51. Nunez, Glimo y comp., Caba 73. Nunez, Felipe, Empedrado 21.

O beso Pedro. Monte núm. 18. Naggten, Inan, Compostela 110. Ondarza, M. A. de, Enna 1. LAS ANTILIAS Ortiz, Joaquin, Monte 69. Ordoñez hermanos, San Ignacio 78. Otanes y comp., P., Aguiar 64.

Rodriguez y comp., Baratillo 2. Rohde, James, San Ignacio 12. Ressi, Romualdo, Oficios 37. Ruiz y comp., L, O'Reilly 6. Ruiz, Marcelo, San Ignacio 4. Rafecas y comp., J., Tacon 6. Rabasa y comp., S., Obispo 2.

Clarke y comp., Mercaderes 38. (altos.) Companía del ferro-carril de Cienfuegos Ramirez, A. P., Amistad 77. 8. senz ycomp., L., Monte esquina á Belas aenz, Felipe, O-Reilly 29, Sastrería. Saenz, Izquierdo y comp., Lamparilla 16. Sanchez, hermanos, Egido 5. Sandoval, Ignacio, Santa Clara 25. Santa Eulalia, José, Belascoain 70. Semidt y comp., F. C., San Ignacio 66. Serpa A, San Ignacio 84. Castañé y Comp., C.espo, esquina á Ani-Serra B. Juan, Cuba 79. Soler y comp., L., Paula 10. Solis, Fernandez y comp., Habana 75. Soto y comp., San Ignacio 80. Smith, Derwent H, Director del ferro-carril

Durruty y comp., J. H., San Ignacio 23. Dussaq y comp., Tejadillo 7. Dalmau y comp., Habana 117.
Dasso y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre, Chia y comp., J., Cuba 88.
Descamps, Lecaille y C. Obispo 56. Taylor, A. H., Cuba 14.

Dufau, y comp., A., O Reilly 30. Dufau, E., Obiapo 31. Enriquez y comp., R., San Ignacio 22 Enriquez y comp., C., Mercaderes 6. Espinosa y comp., A., Ricla 10. Esser y Haarhaus, Fernando, Mercadero quina á Obrapía. Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo Echaniz, José L., Cuarteles 3.

Empresa vaporos de Regla, Plaza de Lus Echezarreta y comp.. D., Oficios 18. Fontanals, Liampallas y comp. Lamparilla Fors y Ca, Salud 30 y 61. Faes, Lopez y comp., San Ignacio 12. Falk, Rohlsen y comp., San Ignacio 54. Freixas Lopez y Comp., Lamparilla 6. Fabra y Ginerés, O-Reilly 4. Fernandez, P. L., San Ignacio 50.

Calvo y comp. M., Oficios 28.

Cail y comp., San Ignacio 13.

Círculo Francés, Aguila 113.

Cámara José, Obispo 39.

Cámara, J. Cuna 6.

mas, Panaderia.

Durege, Julio, Tejadillo 36.

lnd 49.

estero y comp. M., Oficios 23.

Carlén, Alfredo, Corredor de buques, En n Casino Aleman, Prado 118.

Collazo Andrés, almacenista de víveres Sa

Cay, R. I., Empedrado 12, Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)

Ferran, Jorge, Baratillo 7 Finestras, Bordoy y comp., Amargura 23. Francke y comp., Mercaderes 11. Guadencie, Avances y comp., Oblapo 69

García y comp., O-Reilly 5.
Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 331
Garin y comp., J. B., Oficioa 60.
Gassol, Avendañoy comp., Oficioa 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gorgalez del Vallo Apresident Christian Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapia 33. Gonzalez, J. C., Enns 1. Gonzalez, Lopez y comp., Enna . Gabancho, Gregorio, Obispo 1 a)ltos). Gonzalez, Mariano, Amargura 31. Gonzalez, Diego, Reina 20.

Hamel, (Henry B.) Reina 112. Hamel, Fernando B., Heina 118. Herederos de D. J. Fidel Zuszavar, Amer Hijos de J. J. Carroras, Oficios 74. Hijos de Jaime Codina, Estrella 53. Hoed de Beche, Mendy y comp., O'Reilly 22 Howson, Thomas, Obrapia 19. Hayley y comp., Tacon 8. Hedman, J. F., O'Reilly 116. Herederos de Da Francisca Gomes de Fer

Ibañez, Francisco F., Cuba 3 Jané y comp., San Ignacio 26.

Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.) Lejarcegui Ondarze, V., Amargura 13. Lopez, Antonio, Neptuno 159. Lopez, Manuel, Galiano 93.

Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 76. Maseda Pedro, O-Reilly 102. Meyer y comp., Oficias 8. Millington, J. F., San Ignacio 50.

LRIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA Paredery San Miguel, Baratillo & Pago y comp., R., Obrapía 20. Pegudo, R. B., Tacon 2. Perez del Rio, F., Monte 74. Perez Santa María, Rafael, Obispo 15. Petit, Luis J., Habana 73. Plá y Monje, José, Oficios 28. Poey Juan, Inquisidor 16. Pohlmann, Andr., Cuba 21. Pons, Ignacio, Egido 4. Pons y comp., Amargura 34. Pulido, Mamerto, Empedrado 30. Pascual, Enrique, Cuba 90.

Ruiz y Abascal, Teniente-Rey 36. Rodriguez y comp. Ferretería. San Igna Rodriguez Fiorencie, Amargura 13. Raurell, hermano y comp., Cuba 47. Rasbach, J., Cuarteles 9. Ruthven, G. R., Oficios 16 (altos.) Remolina y comp., Mercaderes esquina Lamparilla. Monte de Piedad, San Ignacio y O'Reilly. Riera, J., Oficios 84. Montes, Inspeccion de, Amargura 79. Idem de Cristina, Calzada de Cristina. Rio, Cándido del, Empedrado 1.

de Marianao, Mercaderes 36.

Suarez y Comp., Ramon. San Ignacio 68. Suarez Manuel, Enna esquina á San Pedro. Suarez y CaJ A, Fotógrafos O-Reilly 64.

Upmann y comp., H, Cuba 64. Valle y hermano, J., Zanja 1. Villaverde S., San Ignacio 33. Vicente Ruis y comp., Mercaderes 43 Valls y Arteaga, Neptuno 57. Van Assche y comp., F, Mercaderes 2. Van de Water y comp., Ancha del Norte 99 Azquez Queipo, Antonio, Consulado 130. Ventosa Antonio, Regla, Almacen de Made

Ventosa Francisco, Aguiar 116. Vidal yColomé, A., Inquisidor 21. Vidal y comp., Regla, Almacen de Maderas Villa 6 hijo, A, Regla 6 Cuba 101. Villar y Villar, A., Industria 174. Viuda de Arbouch, Teniente-Rey 54. Vinda de Martinez 6 hijo, Mercaderea es W.

Pirotecnia Militar, San Nazario, Barracones Weeks, C. P., O'Reilly 26, Wickes y comp., C. R., Oficioa 29, Wolff, F. W., Obrapia 36, del Principe. Idem de Cristina, Plaza Vieja, San Ignacie Will hermanos, Teniente-Rey 22. y Teniente Rey. Idem de Tacon, Reina, Aguila, Dragonesy Yugarriza y Vergara, José, Oficios 46 alto y Dragones. Minas, Inspeccion de, Paula 76.

de La Marina. Zaido y comp., Obrapía 25. Zangroniz, 1. M., Lamparilla 17. Zorrilla y comp., E., Obispo 23. Zulusta, Julian, Jústiz 1 y Aguiar 57. umalacarregui, J. M., Oficios 22. Zarraluqui y Ca, San Ignacio 31.

OFICINAS Y EDIFICIOS PUBLICOS Idem de apelaciones de milicias, O'Reilly, piso 2º C. de la Fuerza. Academia de Ciencias Médicas, Cuba y margura. Idem de Pintura, Dragones 62. Idem jurisdiccional de libertos, O'Reilly 36. Idem Local de Sanidad, Muelle de Caballe-Administracion Económica, Mercaderes 2. Idem Central de Aduanas, Baratillo [adua-Idem de la Aduana Local, Oficios, convento La Fuerza [cnartel] O'Reilly y Maelle. de S. Francisco. Idem Principal de Loterias, O'Reilly y Ta Las Animas (fortaleza) Calzada de la Infancon, baios. Alcaldía Municipal, Obispo y Mercaderes. Antiteatro Anatómico, San Isidro, convento. Maestría de embarques, Enna 2.

Archivo General de la Isla, Oficios, convento do S. Francisco. Arsenal, Arsenal y Factoria. Caballeria [sub-inspeccion de] O'Reilly y Idem | cnar | lde | Dragones y Zanja. Cabañas [eastillo de la] Bahia, por Casa-Blanca. Canal de Desagiie de Cárdenas y Colon, O-Capitania General, Plaza de Armas [palacio] Idem del Puerto, Muelle de Caballería.

Carcel, Zulueta y Punta. Celador de Bahía, Muelle de Caballeria.
Celaduría de Muelle, Muelle de S. Francisco
Cementerio de Cristóbal Colon, San Antonio
Chiquito.

Cologio de Corredores, Mercaderes 26.

Cologio de Corredores, Mercaderes 26.

Cologio de Corredores, Mercaderes 26.

Conina Aguiar.

Dengas Idem de la Compañia de Jesus, Compostela Luz y Acosta Idem de los Padres Escolapios, S. Francisco. Gnanabacoa Idem de niñas, La Caridad, Jesus del Mon-Idem de id. Corazon de Jesus, Cerro 353. Idem de id. Corazon de María, Manrique 35. Idem de id. San Francisco de Sales, Oficios

2 esquina á Obispo. Idem de Procuradores, Plaza de la Catedral. Comision central de colonizacion, Mercade-Idem id. de Estadística, Obispo y Mercade-Idem Militar Liquidadora, Cuba, Convento Idem, prevencion de San José y Monserrade San Aguatin. Contribuciones, Mercaderes 2.

Idem Municipales, Obispo y Mercaderes.

Consejo de Administración, Obrapia 2, al-Idem Odontológica, Manrique 113. Sub-comision Arbitraje Hispano-America-Corral de Concelo. Delascoain y Tenerife. Santa Clara, fortaleza, Vedado. Delascoain y Tenerife. Delascoain y Tene

Amargura.

Idem Económica de la Habana, Dragones 62 Correos [Administracion de] Oficios 9 es-Reina, bateria de la, Ancha del Norte y Be-Depósito central de asiáticos, Zaragoza, Ce-Idem de cimarrones, Fosos de la Punta. Idem judicial de esclavos y colonos asiáti-cos, Ancha del Norte [Asilo de S. José.] Diputacion Provincial, Empedrado 30 y 32. Doce Apóstoles [batería] Falda del Morro, y Estrella. Idem de la Armada, id., Merced 77. Hospital Civil, Zulueta y Panta, altos. Idem de dementes [Mazorra] Petrero Ferro.

Efectos Timbrados [almacen de] Obrapía, aduana vieja. [Equipajes reconocimiento de] Muelle de la Machina. Escuela Profesional, Aguiar y Obrapia. Estado Mayor y Secretaría Militar, O'Reilly C. de la Fuerza, 2º piso. Gobierno General de la Isla y Secretaría del

Gobierno, Plaza de Armas, Palacio. Gobierno Militar, O'Reilly y Tacon, altos. Gobierno Civil de la Provincia, O'Reilly y Plaza de Armas. Idem Superior Policía, San Ignacio 14 y Em-Guardia Civil [cuartel de la] Belascoain y Zanja. Idem id. [Sub-inspeccion de la] Zanja 150 esquina a Gervasio. Hacienda [contaduría general de] Obrapía aduana vieja.

Idem [direccion general de] Idem [tesorería general de] Obrapía, Muelle y Baratillo,

OMODIDAD SEBURIDAD ASEADOS Y LIGEROS SIN Y DURACION IBUAL 00 APARATOS & BRAGUEROS DE RETIENEN Y GURAN TODAS ACERO FORRADOS DE LAS QUEBRADURAS EN CADUTCHOUG AMBOS SEXUS

CURACION

de todas las quebraduras en ambos sexos VALENTIN GRAU.

Unico autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocación de los aparates ó bragueros de ero forrados de CAUCHU y CELLULOID para la reducción y curación completa de las que-Gallano 199 entre Dragones y Zanja, Las leves castigan al imitador y contraventor que no sea VALENTIM GRAU. Farmacia

The same of the same of

GALIANO 129 ENTRE DRAGONES Y ZANJA

Idem del Ferro-carril Urbano, Empedrado CHAGUACEDA. Idem de ómnibus, guaguas, Plazuela de Luz Idem de Villanueva, Dragones é Industria. Dentista de Camara de S. M. el Rey Pasaportes, eficina de, O'Reilly y Tacon. Pescadería, Empedrado y Tacon. D. Alfonso XII.

Idem [sub-inspeccion de] Tacon 1.

Empedrado y Monserrate.

Ignacio 36, altos

Santo Domingo.

esquina á San Pedro.

l'emplete, Plaza de Armas.

brapía 22 y San Ignacio, altos.

Tribunal Contencioso Administrativo, O

Iniversidad Literaria, O'Reilly y Mercade

Toluntarios, sub-inspeccion de, Tacon 1.

Idem, Artillería rodada, Paseo de Tacon.

Taquigrafía, escuela de, Obispo 8, Santo

Idem de Estudios clínicos de id., Cuba

Recogidas, casa de, Compostela y O'Farrill

San Cárlos, seminario, San Ignacio I Cha

Sanidad Militar, sub-inspeccion, Belascoain

Idem de higiene para mujeres, Cerro 440 y

Injenieros [almacenes de] Parque de la

ANUNCIUS.

PROFÈSIONES.

na, Cuba 44 esquina á Tejadillo.

Amargura.

á San Iguacio.

Tacon.

caderes 2.

pia 51.

Junta central protectora de libertos, San

Intendencia de Ejército, Ancha del Norte 91.

Instituto de segunda enseñanza, Obispo 8,

Idem de la deuda [bienes embargados] Mer-

Idem Superior de Sanidad, Seoretaría, Obra-

Cen el uso de las a-mas de la Real Casa. AGUIAR 110. Prudencio Bueno. Idom provisional, Campo de Marte, Amistad MEDICO CIRUJANO.

Ha trasladado su domicillo á Oficios nº 66. Con-ultas do 12 a 2-J. Codina y Mir. MÉDICO CIRUJANO,

Jefatura y Cuartel de Policía Municipal, DR. CASIMIRO SAEZ MEDICO-CIRUJANO. LUZ 68.

Especialidades. Enfermedades de les ojos y de las vias urinarias. Ioras de dos a tres de la tarde.—Grária para los Dr. Eduardo Lastres. Médico Cirujano de la Universidad de Madrid con 19 años de prác-de a adquirida en los hospi alsa y otros estableci-nientos.—Moras de consultas: de 12 a 2 de la tarde, essas y visitas é domi ilio grátis á los pobres. Calle de la Habana nº 53, entre Empedrado y Te-jadillo. 8193

Marca de carruajes, Ejido 31. Marina (auditoria de) Merced y Damas. Idem (comandancia general de) Ricla 1 esquina á San Pedro. Idem (id. militar-de) Idem (flacalía de) Muc-DR. FRANCISCO J. DE TELLECHEA lle de Caballería, esquina á O'Reilly. MEDICO CIRUJANO dem (intervencion de) Churruca y Oficios de la facultad de Paris. Idem (ordenacion de) Merced 39 y Damas. Mayoria General del Apostadero, Ricla Consultas de 12 a 2. Belascoain 127. 8148 Mercado de Colon, Animas y Monserrate.

ARTURO BEAUJARDIN. Prácticos del Puerto, Muelle de Caballería Presidio, jefatura y secretaría del, Idem Cirujano Deutista. cuarteles del, Paseo del Prado y Punta. Príncipe, castillo del, Paseo de Tacon. Punta, castillo de la, Zulueta y boca del 72 O-REILLY 72 ntre Villegas y Aguacate. Horas de consultas de 4 4 y para los pobres de solemnidad de 4 4 5. NICOLAS MARIA SERRANO DIEZ. ABOGADO.

Ha trasladado su despacho á la calle de la Haba-Observatorio físico-meteorológico, Drago-Ordenacion de Pagos, Obrapía, aduana vieja
Palacio Episcopal, Curia, Habana esquina á
Chacan Paradero de Concha, Paseo de Cárlos III. FOTOGRAFO. quina a Obrapia. O-REILLY Celégrafos, oficina central, Mercaderes y 62 dem escuela y almacen, Aguiar y Obrapía.



VACUNA DIRECTA DE LA VACA Lis administra los Mártes, Miércoles, Juéves y Visines de once à una, el Instit to de vacunacion Animal de las Islas de Cubry Pio Bico situado en la calle de la Obrapia 61 HABANA Se facilita vacuna todos los a a cualquier hora ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO.

del Dr. Belot.

PRADO 67 Y 69. Idem Militar [San Ambrosio] Diaria y Ta VENEREO-SIFILIS. En este establecimiento se halla todo lo Idem id. [Cuartel de Madera] Passo de Taecesario para ayudar al buen resultado del Idem San Lázaro [de leprosos] Ancha de tratamiento interno de los medicamentos y abreviar su curacion total. Baños de vapor, baños de estufa, baños Idem de Paula [de mujeres] Paula esquina rusos, baños minerales, fumigaciones &c.
Los remedios internos enérgicos que se Infanteria [sub-inspeccion de] O'Reilly necesita emplear para la caracion de dicha

tratiempo y al mismo ttempo ayudar la accion de los medicamentos aconsejan los médicos en Europa las duchas. 8150 EL DR. JOVER, de la facultad de Lóndres MEDICO-CIRUJANO.

Catedrático de Medicina Operatoria en esta Uni versidad. Cuba 112, esquina á Sol. Horas de con sulta de 11 á 1.

En la política de Caliano nº 129, donde practica toda clase de operaciones, inclusa la inoculación de la vacuua. Especialidad en partos y enfermedades de la piel y uriuarias. De 1 à 3, grátis para los pobres.

enfermedad trenden á debilitar el estado

general del enfermo y para evitar este con-

-Estoy convencida, repitió Mad. de Guy-Ferrand sin oirle, esa es mi opinion.

vuelvan á la fosa; que me quiten de estas miserias y me lleven hácia el Dios que me consolaba! Sibila que escuchaba aquella discusion cambiando sonrisas últimas frases de Mad. de Gny Ferrand. Raul se apresuró á abrazar la tésis que parecia defender

-¿Estás seguro? dijo. Es evidente, replicó Raul. ¿Cuál es la pretension de mi tia? Mi tia no quiere negar las grandezas materiales de estos tiempos.

—; Qué disparate! dijo ella. —Solamente se pregunta de qué modo esas grandezas contri-buyen á la verdadera dicha de la humanidad.

-Eso es! -¡Y bien!... No contribuyen en nada, esa ca la verdad! Qué horror! dijo Gaudrax. Te obligaré á convenir en ello.... Veamos: ¿es verdad, si ó no, que el bienestar físico, la dicha material, son, no sólo el género de felicidad ménos noble que el hombre puede gustar, sino tambien del que se cansa más pronto? Eso no lo puedes negar, sin negar la dignidad de nuestra naturaleza. El gusto y la seguridad de la vida material es lo que tu ciencia nos ha dado, nos da y nos dará; lo que nos quita es la vida del sentimiento de la imajicion, del alma, que es lo que constituye la dicha esencial y vordadera del hombre.

"Os alabais de haber redoblado la existencia humana... la redoblado, la habeis cruelmente reducido y mutilado....
"Habeis tirado desde la cuna á la tumba una línea recta y seca... jun rail de línea férrea! Piensa en un instante, de buena

- 139 fé, lo que debia ser la vida de un hombre en la Edad Media, el más miserable... ¡Qué de diversiones morales en su destreza física! ¡qué de interés,qué alegias, qué éxtasis que nos son des-conocidos y de los cuales encontramos la emocion palpitante en los relatos de los viejos cronistas ..... "Poseia aquel hombre no solamente en su fé, sino en sus

mismas supersticiones, un curso inalterable de esperanzas, de sueños, de ajitaciones morales, que le hacian sentir la vida en una intensidad que nosetros ignoramos. "El mundo material les era muy duro, es verdad, pero apé-nas vivian en él... Si sus piés tenian cadenas, sus almas tenian alas... Tenian á Dios, á los ápjeles, á los santos... las magneficencias del culto sin cesar, desplegadas ante sus ojos... la vision inosa del paraiso siempre sobre su cabeza... tenian hasta

un grado poderoso, que os esforzais en debilitar cada dia, todos los sentimientos naturales, el amor, el respeto, la fé, el patriotismo --"¡Y no es esto todo! Su imajinacion estaba aun ocupada, sobrecacitada sin tregna por el inmenso misterio de lo desco cido que le rodeaba per todas partes. Bajo su hogar, en los bezques, en los campos, en la noche, todo un pueblo de aéres sobrenaturales le habiaban, le inquietaban y hacian de su vida una

leyenda, una novela, un poema contínuo de interés dulce y terrible.....
"¡Y bien! ¡aquel hombre debia ser más feliz, á pesar de su
"¡Y bien! ¡aquel hombre debia ser más feliz, á pesar de su miseria, durante su vida y en su muerte, que uno de tus obre-ros bien vestido y bien pagado, que saben que no es Dios quien envia los rayos, que no creen ni en los ánjeles ni en las hadas, que trabajan el domingo y que no tienen otra fiesta que la vergonzosa embriaguez del lúnes.... "Aquel hombre no conocia el mal terrible que pervierte

todas las generaciones modernas, y envenena todos vuestros pretendidos beneficios...; no conocia el aburrimiento! ¡El aburrimiento, ese es el signo de este tiempo! Sí, vuestra gleriosa humanidad se aburre y se aburrirá cada dia más, en medio de los esplendores de vuestra civilizacion material. Ninguna de vuestras soberbias máquinas le fundirá ni una sola migaja del pan que le falta, del pan del alma! Se ha creado el deber de hacer una revolucion cáda diez aŭos para distraerse, como un enferma que da vueltas sobre su cama, marcha hácia el suicidio, y uno de los siglos próximos, te lo predicen mis labios, verá al último hombre ahorcado por su propia mano de la última máquina!"

Raul habia empezado á hablar casí en broma; pero poco á poco se fué inflamando su jóven espíritu, y el fuego de sus palabras fué saludado con aplausos, de les cuales dió la señal Mad. de Guy-Ferrand.

Ayuntamiento de Madrid

-¡Vuestra opinion! Dadme una razon de ella. Pues bien, en la edad Media no habia sabios. Perdon, señora, los había, pero los quemaban. -¡E-taba muy bien hecbo! esclamó picada por las risas de los convidados. Por eso la Edad Media era un tiempo poético y -¡Jesús, señora mia! Si pudiera resucitar uno de los felices mortales de aquel tiempo poético y encantador, y le hiciérais sentar en el banquete de la vida moderna, creería que estaba en el Paraiso!

con sus compañero Raul, aplaudió con un signo de cabeza las Mlle. de Ferias, Levantó la voz, y dijo: Perdon, Luis, mi tia tiene razon!

¡No! si la duracion y la plenitud de la existencia deben medirse,

aduana vieja.

-¡No! replicó la madre de Blanca con fuego; diria: ¡qué me

Gaudrax le miró asombrado.

no por la cifra de años, sino por la profundidad de los sentimientos, de las impresiones, de las narraciones, léjos de haber-

J. P. VEITIA. Grujano-Callista-Civil y Militar.

Horas de consulta, de 7 de la mañana a 3 de la tardo, y de esta en adelante á domicilio. Luz 70 entre Aguacate y Villega

J. R. MONTALVO. MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA, VIRTUDES 18.

> Juan Alum. ABOGADO.

Ha trasladado su despacho de la calle Sn. Ingna cio a Empedrado nº 12. 8207

Isidoro Cordier.

Profesor de francés con título Académico. Da clases de dicho idioma a domicilic y recibo érdenes Monte esquina a Zulucta. Real Colegio de San Fernando y O'Reilly 52; ofreciéndose a los Sres. Directores de Colegios privados de 2ª Enseñanza para el curso de 1881 a 82, que deben establecerse los estudios de aplicacion.

Se reciban órdenes a todas boras, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de Agruiar 79 esquina a 82n Juan de Dios, donde se hallaba antignamente.

MNBHNANZAS.

DONA VICENTA SURIS DE RIBAS. Profesora de la Normal de Barcelona y una de las Directoras que faé del colegio Isabel La Cato LICA de esta ciudad, se ofrece de nuevo á sus ami-gas para la enseñanza completa y especial de labo

Bordados en blanco, céfiro, ero, plata, litografia y colores. Flores de tela, cera, estambres, felpillas &a, &a, Profess de cela, cera, estambres, leipinas & ., & ., miradas à las naturales.

Preciosos cuadros de vírgenes y santos bordados, segun lo requiere cada uno de ellos.

Eleganeia y capricho en jardineras, cestas, macetas y otros adornos para salon con matas de flores é iguales à las naturales.

Frutas de cera y la señora ó señorita que lo desee, seará modes de los paturales, como tambien see, sacará moldes de las naturales como tambien de traje sobre figurin que correspondan á ellas. Dá clases en su casa S. Rafael nº 9 [altos] entre Amistad y Aguila y á domicilio en casos con veni

NOTA.—Las señora 6 señorita que le interese ad quirir en corto tiempo los conocimientos de esta importante y halagadora enseñanza, posee la Pro-fesora un método particular para conseguirlo segun lo saliciten.

Los precios los tiene fijos para las clases y con vencionales para el método particular.

8179 COLEGIO

MARIA SANTISIMA, PARA SEÑORITAS, DIRIJIDO POR Mrs. Parent.

Pasco del Prado nº 110. Este conocido plantel reanudará sus tareas esco-lares el dia 7 del actual con el celo 6 interés que tiene acreditado.

Los ramos de instruccion y de adorno á cargo d Los ramos de instruccion y de adorno a cargo de profesores de reconocido mérito, en nada dejan que desear a los mas exigentes, como quedó demostrado en los exámenes celebrados en los dias 21, 22 y 23 del pasado. El número de alumnas se limita á 30 con objeto de atender escrupulosamente á las necesidades de la enseñanza y tratarlas como en familia, bejo la constante vigilancia de la di rectora, quien tiene especial cuidado en inculcarles scutimientos recigiosos y costumbres finas. El idioma inglés se enseña y habla á la par del castellano. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas.

Para más pormenores, pi anse prospectos. 8237

> MISCELANEA. AVISO.

Por no haberse celebrado todavía la exposicion de Matanzas donde debia exibirse y terminar la rifa del orquesteon, anunciada para 1º de Febrero próximo y en la imposibilidad de fijar el dia en que se ha de verificar la rifa, por que dependedel en que se ha la Exposicion, se anuncia por este medio el haberse suspendido y que se canjearán las papeletas por otras nuavas, desde el momento en que esté determinado fijamente el sorteo en que debe celebrarse.

\*\*AFTERMAMIENTO.\*\*

Se dan en renta: 1º 51 y medias caballerías de tierra pertenecientes hoy al ingenio Santa Rita, partido de Peñalver, jurisdiceio de Guanabacoa, a una legas del paradero de las Minas, 2º el ingenio Sababo, de 50 y media caballerías de tierra, situado en el partido de San Antonio de las Vegas, jurisdiceion de Bejucal, a legua y media del naradero de San Felipe. 3º el potrero Union, de 12 caballerías de tierra, junto al paradero de Meleva del Sur. 4º el potrero Jacan, de 35 caballerías de tierra, junto al paradero de Meleva del Sur. 4º el potrero Jacan, de 35 caballerías de tierra, junto al paradero de Meleva del Sur. 4º el potrero Jacan, de 35 caballerías de tierra, junto al paradero de Meleva del Sur. 4º el potrero Jacan, de 35 caballerías de tierra, junto al paradero de Meleva del Sur. 4º el potrero Jacan, de 35 caballerías de tierra, junto al paradero de Meleva del sur 4º el potrero Jacan, de 35 caballerías de tierra, junto al paradero de Meleva del sur 4º el potrero Jacan, de 35 caballerías de tierra, junto al paradero de Meleva del sur 4º el potrero Jacan, de 35 caballerías de tierra, junto al paradero de Meleva del sur 4º el potrero Jacan, de 35 caballerías de tierra, junto al paradero de Meleva del sur 4º el potrero Jacan, de 35 caballerías de tierra, junto al paradero de Meleva del sur 4º el potrero Jacan, de 35 caballerías de tierra, junto al paradero de Meleva del sur 4º el potrero Jacan, de 35 caballerías de tierra, junto al paradero de Meleva del sur 4º el potrero Jacan, de 35 caballerías de tierra, junto al paradero de Meleva del sur 4º el potrero Jacan, de 35 caballerías de tierra, junto al paradero de Meleva Matanzas 17 de Enero de 1881.—Eduardo

Sombrerería. DE A. BOADELLA, Premiada por la Real Casa de Madrid

amistad esquina á S. Miguel. Camos la enhorab ena á este tan celebrado fa-bricante de sombreros á la última moda, que ha in-ventado para este culto y elegante pueblo; pues ha presentado una nueva forma de bombines de copa cuadrada, á la europea, que, puesto el sombrero, se descuhre el buen gusto. Recomendamos esta sombrerería por la elegancia con que sabe confeccionar su mercancía, así como tambien por su clasey b ratura: esto no se encuen-tra en ninguna otra fábrica.

Amistad esquina a S. Miguel

LA FAVORITA. Casa de Préstamos, Egido núm. 4, EN REALIZACION.

Se pone en conocimiento a los Sres, que en esta casa tengan prendas empeñadas y no umplidas, pa-sen á recogerlas á la calle de Luz nº 41 en la casa del mismo giro denomineda "La 2" Union" asi como el que desee hacer la enagenacion á dicha casa puede hacer lo pagando los intereses que á la otra tienen devengados suplicando es verifiquen es a correscion dentro de cuince dia á contar desde la operacion dentro de quince dia a contar desde l fecha de hoy porque de lo contrario se dispondr de ellas. Habana 19 de Enero de 1881. 8171

NARCISO MESTRE FOTOGRAFO. 19, O-REILLY 19.

Casi esquina á la calle de Aguiar En atencion al buen resultado obtenido en el mes próximo pasado de Diciembre con la rebaja hecha en los precios de los trabajos de la Galería, la hacemos igualmente extensiva desde 1º al 31 de Enero en esta

Una docena retratos imperiales esmaltados, valor actual \$25 \$15 \$10 ducido á..... NOTA:-Esta casa cuenta con nuevo pro-

NOTA:—Esta casa cuenta con nuevo pro-cedimiento y aparato casi instantáneo, pa-pondrán Lamparilla nº 1 8219 ra los retratos de niños; y sólo cobraremos \$5 de aumento en dichos retratos por docena, por el mayor trabajo que dan para retratarse los niños.

Todos los trabajos de esta Galería serán entregrados á completa satisfaccion de los

19 O'REILLY 19.

- 140 -—Variacion brillante sobre la paradoja... dedicada á las señoras, dijo friamente Gaudrax. Raul se creyó suficientemente indemnizado del reproche irónico de su amigo, con la espresion

-Sobrino mio, replicó entónces Mad. de Guy-Ferrand, no te

doy las gracias solamente por haber defendido mi causa cen tanto calor, sino tambien por haber alejado de mí una idea que me hacia sufrir. Pido perdon al señor doctor: sabe que le quiero bien y que tolero su impiedad con una afectuosa compasion,

porque le miro como una especie de ateo profesional, pero he temido muchas veces que tú tuvieras los mismos errores, sin

tener la misma escusa. Pero despues del lenguaje que acabas de usar, me es imposible, á Dios gracias, mezclarte en una ca-

Raul no respondió á aquella discreta interpelacion más que con una sonrisa equívoca; pero al encontrar la mirada fria y severa de Gaudrax, le dió reparo dejar sólo á su amigo bajo

-Mi buena tia, dijo, esta conversacion no me parece opor-

e si no rectificara las consecuencias que habeis.

tnna; sin embargo, si vos no quereis á los impíos, me figuro que tampoco os gustarán los hipócritas, y me espondria á me-

deducido de mi lenguaje. Si conozco y deploro las tristezas de

mi tiempo, es porque las comparto, y tengo el disgusto de deciros que tengo los mismos derechos que mi amigo Luis á

vuestra afectuosa compasion, rezando á su Dios, en quien ten-

—¡Perdon! interrumpió Gaudrax levantándose bruscamente. Mile. de Ferias se pone mala.

Todas las señoras se levantaron, rodearon á la jóven y la llevaron desmayada fuera del comedor. Gaudrax la siguió pa-

Entró algunos minutos despues en la sala donde se habian reunido los convidados al dejar la mesa, y se contentó con

La conversacion general, un momento interrampida por aquel triste accidente, debió reanudarse. Unicamente el con-

de de Chabys no tomó parte en ella, pues parecia preocupa-

do; y cuando su tia fué un momento despues á rennirse con sus convidados, se aproximó á ella al instante.

Ella le miró de frente, alzó los hombros y no respondió.

contestar friamente á las preguntas que le hacian:

Raul se volvió af instante hácia Sibila y la vió, en efecto, blanca como una muerta, reclinada en su silla y ya sostenida

radiante que el lindo rostro de Sibila habia tomado.

tegoría que detesto, la de las hombres que no rezan.

los golpes de Mad. de Guy-Ferrad.

go la degracia de no creer.

por el duque de Sauves.

ra prodigarla sus cuidados.

¡Nada, un síncope! el calor.

- Está mejor, verdad? la dijo.

POMPAS FUNEBRES de D. Ramon Guillot, San Lázaro 370. Este establecimiento ha sido trasladado á la calsada de San Lázaro núm. 270, pasada la
Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antigno por su
fundacion y mas moderno por sua afectos, encaptra fundacion y mas moderno por sus efectos, encontra rá el público un gran surtido de todo lo concernien-te al ramo, desde lo mas modesto á lo mas sum Sarcofagos metalicos de todas elasas, por

medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo ei tiempo que se desce; pues cierran herméticamen-Entapizaduras generales de saias, incluso techo, sin clavar en la pared. Coches funcbres los mejores de la ciudad. Capillas ardientes beches en Paris, armadas sin clavar en la pared. Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los antierros.

BOTELLAS de cerveza vacías. Se compran en todas cantidades, estando bien limpias á 75 centavos docena en la Droguería LA REUNION, Teniente Rey 41. 8191



E. DALMAU. OPTICO.

IVELAS! IVELAS! REALIZACION. De 1ª clase.....\$ 22 BīB. la 🍎

Y rizadas de todos colores, á \$34 billetes. Cera en marquetas blanca, superior, baratísima; lo que se desea es vender, por lo cual no se repara en los precios. MURALLA 24.

Segundo Quintía-La Pluma Mackinnon.

NUEVA Y SORPRENDENTE INVENCION. Esta pluma construida segun un principio enteramente nuevo, está destinado á reemplazar las plumas de acero como estas lo has hecho á las de ave. Estas plumas vienen elegante mente montadas en un mango de gutapercha y oro con un depósito en su interior que puede llenarse en un instante y que dura una semana á razon de 4 horas diarias. La punta hecha de diamante permite el paso fácil de la tinta sin borrones, sin esparramar, sin posibilidad de mancharse los dedos y en una palabra sin ninguno de los inconvenientes de malas plumas y tinteros. Pueden verse en el Hotel FLORIDA, Mr. Brown Lamparilla 22. 8142

Arrendamiento. tra, la mitad montuosas, en Palmillas, jurisdiccion de Colon, cerca del paradero de la Agilica y 5º el ingenio Menserrate, de 50 caballerías de tierra,

QUEMAZON.

giro de cerería, avisamos á todos nuestros favore-cedores haber hecho grandes rebajas de precios. \$ 14 ..... En velas rizadas para la Candelaria, de todos ta-maños y colores á \$30 @ B<sub>1</sub>B., tenemos 500 @ de cera blanca en marquetas á \$10 oro la @, en clase

Se compra cera amarilla. O-RELLY HABANA.

MI MARCA. FABRICA DE CIGARROS, SUAREZ 89. De venta en todos los establscimientos propio

Cigarros deficiosos hallarás
Donde deja este anuncio consignado;
Pruébalos por tu bien, lector amedo,
Pruébalos por tu bien, y ya verás!...
8069

PATROCINADOS HUIDOS. Se ha fugado de la calle del Castillo nº 63 la patrocinada Dolores Alonse el dia 12 del corrien; te, dende la teria acomodada su patron D. Mariano Penichet. El que la presentase en la calle de Velacquez nº 10 será gratificado con la captura y el que la abrigue será responsable. Se advierte que es una negra de mucha cara desproporcionada a querpo.

Ventas de fincas y otros establecimientos. Se vende por no poder atenderlo su dueño un Café en una esquina centrica de esta Ciudad, pa, a muy poco alquiler informaran Villegas nº 9. Se vende la casa Gloria nº 187 de mamposte Impondrán Rayo. nº 38, de 10 á 5. 8213

VENTA DE CARRUAJES.

PRIMERA AGENCIA Gran tren de Cantinas á domicilio OFICIOS 56, altos. OFICIOS 56, altos. En este gran tren de comidas y cantinas á domi-tiolio, dirijido por dos eccineros que llevan más de 25 años de practica en el país, se sirve además en nesa redonda almuerzos á las 9½ y comidas á las 5½, asi como canas á domicilio y en la casa á la

e módicos.

NO OLVIDARSE.

Grantron de Cantinas.

Oncios 56, altos. Oficios 56, altos.

8221

OJEN MAROA Joaquin Bueno y Ca

MALAGA. Licor el más antiguo y perfeccionado, preparado para la Isla de Cuba. Es traspaente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones
de color verdoso ó amarillento que podrá
despacharse en las mismas botelias. Son especiales las botellas y su tapado; as etiquetas llevan el nembre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 4.—San Romas y comp. 3094

DE COSECHEROS. Llamamor especialmente la atención de los consu-midores sobre estos vinos en FABRICAS que no har-sido manipulados, ni hau padecido la más ligera al-teración, recibióndolos directaments de los

Cosecheros. Medoc, escojido .... año 1873 St. Emilion, escojido.... año 1873 Medoc, escoiido ..... año 1874 St. Emilion, escojido.... año 1874 Gran surtido de espejuelos de todas clases, aparatos eléctricos y para-rayos. O-REILLY 78. Siempre hay un surtido de todos los VINOS de la compre de la companio de la compre de la compre

> SOLICITUDES. Una jóven blanca desea colocarse para manejar niños 6 para el asco de una casa. Snarez 40 impondran.

Interesante al público.

Una persona activa é intelijente en toda tramitacion judicial y extras-judicial por haberlo practicado ofrece sus ser vicis s, tanto en cobros, administrativo de la cobros. raciones de casas, fincas rarales, como tambien idmite poderes de todas clases, teniendofianzas en odos corceptos y cantidades tanto en valores cono en efectivo, así mismo tiene personas de buena posicion respondan á su buen comportamiento é ntelijencia. En la Habana calle del Rayo 88.

Un jóven perito mercantil y estudiante de cuarto año de medicina y que habla español, francés, in-glés y portuguéz des a encontrar una colocacion de nayordomo de casa particular ó injenio, para llever nayordomo de casa particular o injenio, para llever las cuentas de la casa 6 cualquier clase de ceupación que sea, con el intento de poder ajenciarse de algunos recursos por medio de su trabajo para poder continuar la carrera de medicina, todos sus títulos son expedidos en la ciudad de Barcelona, no haciendo sino dos meses es asos que reside en esta capital, tiene personas que abonen su conducta y laboriosidad. Mas de alles en esta Redacción.

Alquileres de casas. Se alquilan unos magníficos entresucios con za-guan y entrada independiente en la calle Prín-cipe Alfonso nº 2 entre Egido y Zulueta, frente á la Administracion de la Compaña Españela del Gas. En la peletería contigua informarán. 8156

y bufetes.

AGUIAR 92. Precio de cada cuarto.

Se alquila la espaciosa casa calle del Inquisidor nº 12 cempuesta de sala cen 3 ventanas y zaguan y espaciosos almacenes en su parte baja techado el patio de madera con cristales, poso y aljibe; con tres magnificas habitaciones altes que dan á la referida calle y otras tres al fondo, un gran comedor, espaciosa cosina y dos azoteas. Es pro ia para un escritorio é para cualquier otro obgeto análogo. De su precio y condiciones de inquilinato informarán en la calle de Luz nº 6, de 8 á 10 de la mañana y de las 3 de la tarde en adelante.

N. ESPEREZ Y Ho. 127 OBISPO 127. PIANOS DE ? HERZ PLEYEL.

ERARD EGAYEAU. Se ha recibido un gran surtido de pianinos oblicuos, verticales, y cuerdas cruzadas de los fabricantes Herz, Erard, Pleyel, Gaveau, de París. Boisselot et Fils de Marsella. F. Hundt & Sohn de Stuttgart. Todos de construccion perfeccionada, segun los adelautos modernos y para el clima de las Antillas, De construccion interior de hierro, y esterior muy elegante, doble escape y de grande sonoridad, que vendemes á precios muy módicos. Surtido de pianos para alquilor, se afinan y componen. Gran surtido de Cuerdas Romanas por mayor y menor. A Control of the Cont



En este simacen encontrara el público un comple le surtido de música impresa, métodos de todas cia ses y para todos los instrumentos, óperas, dues trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de toble escape, de Pleyel, Erard, Boisselot fils, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más mederno y econômico que se ha concoido hasta el dia; pues sin necesidad de organista pue den ejecutaras en ellos todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda milinatromontos de motal para orquesta y banda mil

Todos los pianos que se reciben en este establec Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construcción, segun
so requiere el clima de este país. Se alquilan, cam
sian, afinan y componer pianos a precios módicos.
Las ventajas que me ha proporcienado el viaje a
curopa me permiten poder ofrecer al inteligente público de esta culta capital una gran rebaja en todos
los artículos anunciados y particularmente los Pianos que puedo dar al costo, concretandome a ganar
discoverente la caracteria de la costo, concretandome a ganar micamente la comision que me dan las fábricas de que soy agente en esta Isla.

Está al llegar un gran y variado surtido de nove-dades concernientes al ramo, las cuales realizaré á précios infinitamente baratos.

Habana 113, eatre Maraliz y Teniente-Rey.

Venta de Muebles. Por marcharse en breve se venden casi regalades a Escaparate de Palizandro, una Cama Dorada a Bastidor de Alambre, Mesa de Noche, Sillas idel, Columna, Espejo, Cuadros y frioleras de ristal y Loza &c. Empedrado nº 3. 8218

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS. AGUA PROGRESIVA.



on sumiendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.

Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas. Unico depósito al por mayor. Y al por menor al

FARMACIA LA CASA BLANCA LAS SEIS PUERTAS. CALZADA DE GALIANO 129, entre Dragones y Zanja.

UNGUENTO DE GUARDIAS patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Del piso principal......\$ 25-50 \ Las del segundo....... 21-25 \ Gro. Esta asombresa medicacion que con suma rapi dez cura toda clase de heridas por graves que sean tumores, panadizos, carbunclos, granos, llagas in venteradas de correo, derecho à un salon general de reci bo y al magnifico mirador de la azotea. 8058

SE ALQUILA

La casa calle de S. Iguscio nº 12. Impondrán Habana nº 49.

PDIUI ASIMU 132100

BRILLANTE ÉXITO. CURACION DE HIDRATO DE CLORAL, 6 seau las cue de patio de madera con cristales, poso y alcie con tres magnificas habitaciones altes que na la referida calle y otras tres al fondo, un an comedor, espaciosa cosina y dos avoteas. Es o is para un escritorio 6 para cualquier otro obto análogo. De su precio y condicionos de inquinato informarán en la calle de Luz nº 6, de 8 ú O de la mañana y de las 3 de la tarde en adelan. Se 240

\*\*\*ILEBLES.\*\*

\*\*\*ILEBLES. Curacion del Pasmo

Puntos de Ventas.—En la Droguería de D. José Sarrá, en la "Cutral" y en las principales boticas y droguerías de la Isla de Cuba.

COSMETICO DE PEÑARANDA teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidad-s que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada 6 con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicarla, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todos las enfemedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO. Botica de Santa Clara. SAN IGNACIO 44, escuina á Obrapia.

Le rogó que esplicara su utilidad y sus aplicaciones, mostrando una atencion irónica á la demostracion de Gaudiax, que hizo ver con elocuencia les grandes resultados de la nueva

fuerza que ponia á la disposicion de la industria humans, y cuando hubo terminado, le dijo:

—|Y bien: ¿Qué más?

teneis que admitir que un progreso es un progreso.

—Hay progresos felices y los hay deplorables..., como los hay indiferentes; todo lo que puedo concederos es, que el vuestro pertenece á esa inocente categoría.

—¡Bien! señora, dijo, hablaremos. Si vuestra objecion no se dirije más que al mérito de mi invencion, no puedo hacer más que inclinarme; pero, si como no dudo, me haceis el honor de atacar en mi humilde persona á la ciencia, su utilidad y sus buenos resultados, os suplico que espliqueis hasta lo último vuestra opinion... Contestad en ese caso á todas las ventajas de la ciencia.

de la ciencia moderna en sus prodijiosas aplicaciones á la in-dustria, á las aites....; despreciad los grandes descubrimientos

que serán el honor eterno de este siglo....; descenoced todo lo

que contribuye cada dis á la dicha y la dignidad de nuestra especie...; proclamad que la fecilidad reemplazando á la destreza sobre toda la superficie del globo, la luz reemplazando al cáos, el sudor y la sangre del hombre vertidos, la vida física aumentada, la vida intelectual multiplicada hasta lo infinite, que puestra gloriosa civilización.

que nuestra gloriosa civilizacion...; son coeas indiferentes à vuestros ojos..., y que el bárbaro creciendo en los bosques, y el siervo en la Edad Media encorvado sobre la gleba, os representa

-May bien, señora, dijo Gandrax; permitidme que beba á

el ideal de la felicidad y de la grandezas humanas.

-¡Cómo! ¿qué más? . Perdonad, eeñora, pere no os comprendo. -¿Seremos por eso más felices en este mundo? Señora, permitidme, dos y dos son cuatro, por lo tanto

DE LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS vulgo, Mai del Corazon, Alferecía, &c., así como todas las afecciones nervio-PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

Conocidas y acreditadas en toda la Peníosula [España], Francia, Italia, Portugal; y reco aendadas por los médicos mas eminutes, siendo constantemente la admiración de enfermos que padecian 20 y nasta 30 anos.

\*\*Mepósito principal y ajente para la Isla de Cuba y Américas:

R. Larrazábal.—MURALLA 68, Farmácia de Santa Ana.

De venta: José Sarrá, Teniente-Rey nº 41.—Lobé y C², Obrapía 35 y en todas las boticas principales de esta Isla.

8181 

SANTA ANA, HABANA. MURALLA NUMERO 66 Y 68. ESENCIA CONCENTRADA ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.

Las curaciones que diariamente se obtienen con mensores, artesanos, talleristas, maquinis ese gran purificador del cuerpo humano en enfermos tas, empleados, comerciantes, &. &. ese gran purificador del cuerpo humano en enfermos aburridos y ya sin esperanza de recobrar la salud, por haber usado sin éxito los depurativos más recomendados, han comprebado que es el único remedio para la pronta y radical curacion de los Merspes, Recurratismo, Molores de huesos Siúlis, Marchas, Ulceras y toda enfer medad que dependa de la impureza de la sangre Para males ménos graves es un precioso temperante, excita el apetito y anuchos lo usan en aquellas indisposiciones en que el cuerpo no se aucuentra ágil, principalmente los sujetos que han padecido venéreo y otros males. Polvos anti-helmínticos purgantes

infali bles, para la destrucion de LAS LONBRICES Los niños los toman fácilmente con enalquier la quido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lom brices los purgan y fortifican sus estómagos de manera que do flacos y desganados, con este purgante apropésito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos.

Debe tenerse presente que las lombrices son cause de gran mortandad en los niños.

NOTA.—Cuidado con las imitaciones: no serán le jíti mos Hernandez los polvos que en la etiqueta de la caja (léase bien), no diga botica de "Santa Ana" Muralla 66 y 68.

PASTA BALSAMICA. Para la pconta y segura curacion de las gono-rréas, afecciones de la vejiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las gonorreas rebeldes úsese á la vez inyección balsámica cicatrizante. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PILDORAS ANTI-BILIOSAS. El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y en el estreñimiento. Botica de "Santa Ana," Muralla 66 y 68.

BALSAMO SEDANTE Cura toda clase de dolores, con especialidad el eumatismo, y usande al mismo tiempo al interior a Zerzaparrilla de Hernandez y las Pildoras purgantes anti-biliosas se consiguên curaciones ine peradas. Muralla número 66 y 68, farmacia. ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, evitar el desarrollo de la tísis y demás padecimientos del pecho. Véndese en la Botica de Santa Ana, Muralla números 66 y 68. Estos medicamentos se hallan de venta en todas

JARABE de Nogal Iodo-Yodurado DEL DR. ROCAMORA.

> DE MAQUINARIA. MURALLA 103.



Esta es de todas las máquinas de coser conocidas la que anda con mas velocidad, la que es más snave para coser, la que da más puntadas, la más sólida, nas ligereza que ningunas otras con ses correas: fambien tenemos las innejorables automáticas de WILCOX y GIBBS tan conocidas con el nombre le SILENCIOSA. Completo surtido de todo lo con-perniente a máquinas: hilo, agujas, seda, accite, etc., Nota: se componen míquinas de todas clases. Sus Agentes é importadores, JOSE SOPEÑA Y

BN LAS AFAMADAS Maquinas de SINGER.



UNICON AGENTES
Alvarez y Hinse.
B. OBISPO 123. NOTA: Para distinguir las falsideadas de las legitimas, vease el sello de la Compañia de Singer. en los costados de la armadura.

LLEGARON SINGER, LA LIGERA LA LEGITIMA QUE DIGA SINGER LA LIGERA, EN EL BRAZO DE LA MAQUINA A \$55 BTS.



NUEVOS ADELANTOS en las lejítimas máquinas de Singer Stewart, son las mejores del mundo, como lo prueba la estraordinaria venta de 14 máquinas diarias á 55 pesos. Gran americana á \$55 billetes Tened cuidado con las falsificadas. Huid Recordad que lo orijinal es lo mejor. No compreis ninguna máquina sin ver las nuestras antes, que son las mejores y las que reunen mas ventajas, porque vendemos mas barato que nadie.

NOTA .- Revolvers de Smith & Wesson O-REILLY 80 esquina á Villegas. -Cuevas y Ca LIBROS E IMPRESOS.

Los últimos treinta años, continuacion de la HISTORIA UNIVERSAL. Un tomo, ilustrado con láminas \$10 billetes. En LA ENCICLOPEDIA librería de M. Alorda, O-Rei-lly 96. \$154

SANS. Librería y Papelería.

61 RICLA 61. Prontuario de medidas, pesos, cubicacion de maderas, liquidacion de jornales, sucl-dos, alquileres, &. &., por D. Esteban Obra de suma utilidad á los S:es. inge nieros, arquitectos, maestros de obras, agri-

MURALLA 61. JOSE VALDEPARES SANS.

Librería y Papelería, 61 RICLA 61. NIN Y TUDO -LIBRO SEGUNDO DE LECTURA

ARN I TEDO — LIBRO SECUNDO DE LECTERA ditil para las escuelas de primera enseñadza, por su sencillez y ejemplos morales. Sa equidad en precio hace que puedan aceptar o todos los profesores. DOMITILA GARCHA.—CONSEJOS Y CONSUELOS DE UNA MADRE Á SU HIJA, escrita espresamente para servir de Texto de Lectura en los colegios de Niños nes desda el prigcipio al fin en má mas y Niñas, pues desde el principio al fin en máximas y dectrina tan morales en pacetica que la podran comprender hasta las niñas mas tiernas; y de su merit y buenas condiciones teda la prenta sin exepcion h zo los mayeres elogios.

MURALLA 61. JOSÉ VALDEPARES LEYES PROVISIONALES Municipal y Provincial

Isla de Cuba. Concordadas y anotadas con las de 2 de Oc tubre de 1877 vigentes en la Península. D. JUAN JOSÉ SANCHEZ Y GUERRERO. Oficial 19 de la Exema, Diputacion Provincial de la Habana

CONTIENE ESTA OBRA como complemento de las referidas leyes y para su mejor inteligencia nueve apéndices comprendiendo debidamente anotadas La Constitucion de la Monsrquía. La Ley electoral de 20 de Agosto de 1870 en la parte relativa á elecciones monneipales y provinciales. El Decreto de 1 entablidad de 12 de Setiembre de 1870 é latruccion de 4 de Octubre siguiênte. La Ley Electoral pera Diputados á Cótes sancionada en 23 Diciembre de 1878. La Ley Electoral del Senado de 8 de Febrero de 1877. El Reglamento de 4 de Julio de 1861, sobre competencias entre la Autoridad judicial y la administrativa. El Real Decreto y Reglamento de 24 de Setiembre de 1868 relativos al modo y forma de procesar á los funcionarios públicos y miembros de Corporaciones municipales y provinciales. La Ley

so. Se recomienda doblemente como ustitutivo del accite de bacalao pues á la eficaz accion de este reune el ser grato al paladar y no estar expuesto á la intolerancia estomacal de aquella grasa.

Depósitos: Botica La Rounion, Teniente Rey nº 41: Dragueria, La Centrel, Obrapia nº 33: Botica La Reina, Reina nº 13 y de venta en todas las Boticas de la Isla.

(esar á los funcions rios públicos y miembros de Corporaciones municipales y provin iales. La Ley de Extran eria de 4 de Julio de 1870. La division La Nueva Principal.

La Nueva Principal.

44 MURALLIA 11

LIBROS RECIBIDOS EN LA LIBRERIA O-REILLY Fournier. La syhpilis du cerveau, un vol. Laveran et Frissier. Pathologie et clinique médi

cales dos vol.

Compilacion de las dispos cion es vigentes sobre enjuicamien o criminal un t.

Puchol Ley s de enjuicamiento civi y criminal, un tomo con un apéndice con las últ mas disposi-COLECCION DE BEALES DECRETOS

ó sea o leccion legislativa, desde 1810 hasta la fecha, 135 te, bi n'empastaros

Weber. Historia contemporánea. 4 ts.

Suyek. Legislocion hipotecaria, 2 ts.

Jordan. La agricultu a y los montes de les Estados Unidos, un t.

Castelar. Ensayos literarios, un t.

Viada Código penal reformado 3 ts.

Jhering L'Esprit du Droit Remain, 4 vol.

Lourent. Dut internationa', 4 vol. paru.

Daray. Histoire des remains, 3 vol. Neuvelle edition. Hector Malot. Sans Familie. Ouvrage cou Heter Mandt. Sans Familie. Ouvrage courons or 'academic Francaise un vel.

Guillemin Lamande physique, un vol.

Muller. Le jour dall'au tiles estrennes cherz tous tous tous des temps, un vol.

Fiore De it international, dos vol.

Fiore. Derecho penal int. macional é nternacially múltico.

NOVISIMO DICCIONARIO de la Lengua Casllana, [1880] edicion aumentada, conteniendo tegro el diccienatio de la Academia y los de la Ritwa y Siadnimos, un tomo

VELADAS DE LA QUINTA 6 cuentes é historias
morales sumamente tri es para la ins ruccion de la
juventud.

CUENTOS DE CHMID edicion ilustrida por
A. Staa, 2 tomos.—TORRECILLA, cficio de la
semana Santa, 1 tomo, canto do ado.—E, ERCICI) cotidiano de di erentes oraciones. EL MEDICO, BOTANICO CRIOLLO por Renato Gresourdy 4ts. LARRA, obras completas de Figaro, 4ts. D. Qui ote de la Mancha, edicion económica. SALVA diccionario francés-espanol y espanol francés. BIBLIOTECA DE LA NIÑEZ: CUENTOS. ANDERSEN. Los cisnes salvajes. La ninfa de las aguas. El hijo de portero. El hijo del milagro. Curio idades domésticas Labija del Rey del Limo. El compañero de viaje. La Sirena. C ricsidades del mundo, de los insectos y además 90 cuentos

YA-SE LEER
1-cturas y escenas infantiles por un Papá, obra en riquecida con numerosas, lámina impretas en co El Cocinero Europeo, bra q e contiene las mejores fórmulas de la coci-

nas francesas y extranjeras, para la preparacion de sopas, salsas, guisados, entradas, asados, frituras, postres, pastelería, etc., obra adornada con lámi-nas y en un tomo. Domingo Cavalario. Derecho canónico, 3 ts. en uno. FABULAS COMPLETAS de Samaniego é Iriar-s con algunas otras sacalas de Fedro y Esopo, ueva edicios correcta, ilustrada con magnificas LARCHER. La femme jugée, par les grands en crivains des deux sexes. La femme devant Dieu Devant la nature. De ant la loi et devant la socieié, riche et precieu e mosaique, 1 vol. LOURDE: Nuestra Señora historia ilus rada y pópular de las apariciones de la Santísina Vírgen. LOS SUEÑOS, esplicados segun los m jores in-térpretes un tomo. El libro del amor ó arte de amar, un tomito con lámiras.

GOTHA. Almanach pour l'an 1881. Surtido de obras de jurisprudencia y de medici na, tanto modernas como antiguas. En literatura, ciencias, artes, iedustria, etc., te-

Todos os adoptados y señaladoe, los tenemos de TALLER DE

ENCUADERNACION. Esta librería tiene á disposicion del público un teller en el cual se bace toda clase de trabajos eco reunen mas ventajas, porque vendemos mas barato que nacio.

Se compone toda clase de máquina garantizándolas.

NOTA.—Revolvers de Smith & Wesson rica.

Encargos de particulares, los hace esta casa con puntualidad y exactitud, con módica comision.

El catálogo de las obras de medicina está en prensa y sal irá en Febrero próximo.

LIBRERIA Nacional y Extranjera JARABE PECTORAL CALMANTE.

(de Brea, Codeina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

izada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resulta

VENTA. 17.4 B.A.Y.A. - Sarra y Comp. ... "Brogueria in Central ... Botica francesa, i. U.A.Y.A.B.A.CO.A. - Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU. FARMACEUTICO DE 1º CLASE DE PARIS. Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, roune en

> CONVIENE EN LAS Disenterías crónicas, Dispepsias,

Digestiones lentas y penosas,

Gustritie,

Gastralgias ..

Falta de apetito, Pitnitas. Infartos del Higado, Vomitos incoercibles del embarazo re que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las fanciones digestiras,

DEPOSITO PRINCIPAL BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario. VENTA, -- Droguería J. SARRA -- Droguería LA CENTRAL. -- Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.-Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105, y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

LA EQUITATIVA. COMPAÑIA DE SEGUROS

SOBRE VIDAS.

PURAMENTE MUTUA.

ESTABLECIDA EN NEW YORK EN 1859. \$8.847,080-85. CAPITAL EN DICIEMBRE 31, 1879. \$37.366,841-75.

V. M. JULBE, Agente general.
0-REILLY 38. HABANA. LIFE INSURANCE COMPANY.

SEGUROS SOBRE VIDAS. ESTABLECIDA EN 1845. PURAMENTE MUTUA. Ingresos en 1879:
\$8.026,686-16.
CAPITAL EN 1º DE ENERO DE 1880:

\$38.996,952 66. A. G. DICKINSON, Agente General, CALLE DE MERCADERES NUMERO 12, HABANA.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

EXPOSITION UNIVERS<sup>10</sup> 1878

Médaille d'Or Croix Chevalier LES PLUS HAUTES RECOMPENSES PERFUMERIA ESPECIAL

E. COUDRAY comendada por las Celebridades medicales de Par PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR JABON de LACTEINA, para el tocador.

CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba
POWADA a la LACTEINA para el cabello.

SOSMETIGO a la LACTEINA para alisar el cabello.

AGUA de LACTEINA para el tocador.

GETE de LACTEINA para el tocador.

SENCIA de LACTEINA para el pañuela.

POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.

CREMA LACTEINA lamada raco del citis.

ACTEININA para blaquera el detis.

ACTEININA para blaquera el detis.

LACTEININA para blanquear el cútis. FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cátis. SE VENDEN EN LA FABRICA PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Americas.

RESFRIADOS, BRONQUITIS Irritacion del Pecho y de la Garganta Contra estos afectos el JARABE y la PASTA Pectoral de NAFE de DELANGRENIER, de PARIS, disfrutan de una eficacidad incontes-table y comprobada para los miembros de la Acaran en estos **Pectorales** ni opio ni saleo de opio, ssi como *Morphina* ó *Codeina* se pueden eccetar sin miedo ninguno à los Ninos que padean de *Tos* ó de *Pertusia*.

Depósitos en todas las Farmacias.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REHMATISMOS ENFERMEDADES CUTANEAS MÁS INVETERADAS EMPEINES, ESCRÓFULAS. ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE todos los accidentes derivados de las y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (silliticas) re-cientes ó antiguas que hayan sido rebeldes à todo etro tratamiento.

Resulta de las experiencias, hechas en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que este Jarabe, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, es el mejor, más activo y economico de lodos los dezurativos conocidos. nico de todos los depurativos conocidos. viene á todas las edades y á todos los temperamentos Desconfiese de las falaticaciones y exijase, sobre l' stierta sellada, que haya impreso con tinta azal limbre del tebierne francés y además las firmas los inventores

- Bentigmy aris, Farmacia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor 2, CALLE POISSONNIÈRE Y CALLE DE CLERY, 31 En la Habana: JOSÉ SARRA

DE FOLLET CONTRA EL INSOMNIO Util en todos los casos que acarrean

JARABE DE CLORAL

la privacion del sueño s GOTA BEUMATISHO NEURALGIA JAQUECAS BOLOR DE MUELAS CÓLICOS HERIDAS DOLORES AGUDOS EN GENERAL PRECCUPACIONES MORALES AGITACION CAUSADA

POR LOS GRANDES CALORES

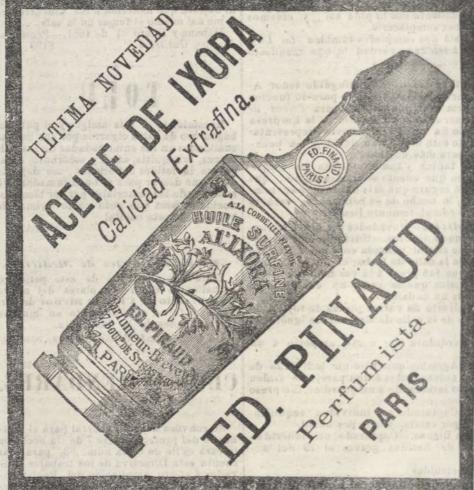
THA INSTRUCCION ACOMPARA CADA FRASCO En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob Depositarios D. José Sarrá.-Lobé y Ca-Dr. Gonzalez, botica de San José y en todas las de la Isla.



DESCONFIABRE DE LAS FALBIFICACION UNICO VINO al Extracto de HIGADO de BACALAO Cuyo uso produzea los mismos efectos que el del ACEITE de HIGADO de BACALAO Vino al Extracto de Higado de Bacalao CHEVRIER

EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

PARIER FAYARD et BLA



Los murmullos de aprobacion parecieron dar la razon á Gaudrax; pero Mad. de Guy-Ferrand no se rindió. -Yo no veo, dijo, lo que el camino de hierro, el telégrafo, la electricidad y la fotogra fa han añadido á mi felicidad. El pito del tren me incomoda dia y neche, el telégrafo me inquieta horriblemente siempre que me trae un despacho para tranquilizarme, y la fotografía me afea. Direis que soy una aristócrata egoista y privilejiada, que se olvida de la dicha de la humanidad en general por su comodidad particular.... ¡Y bien! hasta en eso, amigo mio, me veo obligada á deciros que los beneficios de la ciencia me parecen muy equívocos, y estoy convencida de que en los tiempos pasados, sobre todo, en la Edad Media, eran mucho más felices que somos ahora.

SIBILA.-35

César Cantú.

Ayuntamiento de Madrid